



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Abengoa S.A.



• C

ABENGOA
Presidente

Sevilla, septiembre de 2011

En un entorno económico marcado por una crisis financiera que, en mayor o menor medida, afecta a todos los países, debemos tener presente la amenaza que supondría no avanzar hacia un modelo de crecimiento sostenible que optimice los recursos naturales de los que aún disponemos, que generalice el uso de las energías renovables, y que asuma, definitivamente, el coste social y medioambiental como parte del precio de cada producto.

Para que esto sea posible, necesitamos que el conjunto de la sociedad (gobiernos, empresas y ciudadanos) asumamos un compromiso firme en pro de la innovación tecnológica como única alternativa para alcanzar soluciones reales y viables que den respuesta a los problemas del modelo actual. Ahora bien, el desarrollo de nuevas soluciones precisa de fuertes inversiones para las que es crucial la implicación decidida de las administraciones públicas y la creación de un marco regulatorio que sea estable, seguro y a largo plazo.

En Abengoa seguimos apostando por el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible. Durante 2010 nos hemos centrado en la generación de energía eléctrica termosolar gestionable y almacenable, en la producción de biocombustibles de segunda generación, en el reciclaje y tratamiento de residuos industriales y en la desalación eficiente de agua. Y hemos seguido impulsando la sostenibilidad de los procesos y la reducción de su impacto ambiental, habiendo reducido en 550.000 toneladas nuestras emisiones de CO2 respecto a los niveles registrados en 2009.

Pensamos que para seguir creciendo en innovación es necesario continuar invirtiendo en la formación de las más de 26.000 personas que trabajamos en Abengoa, y para ello hemos dedicado 1,2 millones de horas en 2010. Nuestro talento, dedicación y capacidad de innovar dependen de ello. Y a través de la Fundación Focus-Abengoa buscamos mejorar la calidad de vida de las personas que, en los entornos donde desarrollamos nuestra actividad, necesitan de más ayuda.

Abengoa ha renovado una vez más su compromiso con la Red Española del Pacto Mundial, siguiendo como cada año, sus recomendaciones a la hora de elaborar el Informe de Progreso, con el que queremos fomentar la transparencia comunicativa y hacer partícipes a todos nuestros grupos de interés a fin de que sean conscientes de nuestros principios de actuación y de los retos futuros de la compañía.

Felipe Benjumea Llorente



Información general

Perfil de la entidad: Abengoa S.A.

- *Dirección:* C/ Energía Solar, 1
- *Dirección web:*
- *Alto cargo:* Felipe Benjumea Llorente, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 20/09/2002
- *Número de empleados:* 26127
- *Sector:* Industria, conglomerados y otros
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Empresa Industrial y de Tecnología para el desarrollo sostenible, la sociedad de la información y el conocimiento y la creación de infraestructuras
- *Ventas / Ingresos:* 5.566 Millones €
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* n/a
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Sociedad, accionistas, comunidades locales.
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Previo al proceso de identificación de asuntos materiales para el informe, es necesario determinar quiénes son los grupos de interés de la empresa. Con motivo de la elaboración del Plan Director de RSC de la organización, Abengoa diseñó un mapa de sus grupos de interés, que completará durante los próximos meses con el desarrollo de un protocolo de diálogo, que establecerá una metodología específica de consultas a dichos grupos, y de un modelo de análisis de riesgos relacionados con la RSC para aplicarlo en las instalaciones de la organización.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España. Europa, África, Norteamérica, Iberoamérica, Asia y Oceanía.
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* Todo el grupo
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* La información se considera material si su omisión o distorsión puede influir sobre las decisiones o las acciones de los grupos de interés de la organización informante. La materialidad hace referencia, por tanto, a la relevancia para el negocio de los distintos aspectos relacionados con la sostenibilidad. Por ello, la información contenida en el IRSC 2010 cubre aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de la organización o aquellos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés. Abengoa ha llevado a cabo durante el 2010 un análisis de materialidad con un procedimiento de selección de asuntos relevantes de RSC que se fundamenta en dos bases de análisis, que luego se cruzan para



obtener el resultado final. Las dos bases de análisis son factores externos (los relacionados con las expectativas de los grupos de interés de Abengoa y la importancia que estos dan a los distintos asuntos) y factores internos (que determinan la importancia de los distintos asuntos para el negocio, la gestión de la compañía y, en última instancia, la consecución de los objetivos contemplados en la estrategia de negocio). El uso de ambas perspectivas resulta fundamental para el cumplimiento del principio de inclusividad definido por la norma AA1000 AS (2008).

- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** En el año 2003, se puso en funcionamiento el portal de Abengoa, a través del que se difunde internamente, y de manera rápida y universal toda la información y el conocimiento referente a los grupos de negocio, sociedades y personas que conforman la organización. Con el resto de los grupos de interés nos relacionamos de forma general a través de la página web de Abengoa, y de forma más concreta a través de herramientas y canales especialmente diseñados para cada uno de ellos.
- **Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** Campus Palmas Altas: Premio de Sostenibilidad en Inversión Inmobiliaria 2010 y Premio a la Excelencia Arquitectónica Mención especial a Abengoa en la Noche de Economía Sevillana organizado por la Cámara de Comercio de Sevilla y la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) Abengoa Bioenergía: Premio Bioetanol Sostenible. . Abengoa Bioenergía: Premio a la Seguridad Abengoa Bioenergía: Premio Southwestern Illinois La planta de desalación de Qingdao (China) de Befesa Agua : distinción Befesa Infrastructure. India Agua: galardonada en la categoría de Actividad Ambiental en el Ámbito Municipal en India. Inabensa: reconocimiento de la Generalitat por su participación en las obras del metro de Barcelona. Abengoa Solar: Premio CSP Today al por el proyecto Shams-1. Abengoa Perú: Premio Nacional a la Calidad por la Sociedad Nacional de Industrias La función corporativa de Recursos Humanos de Abengoa: Sello de Excelencia Europea de Oro +500 EFQM Befesa Agua: galardonada por el Liderazgo en Estrategia Competitiva en el Mercado Mundial de la Desalación. Abener: X Premio Andaluz a la Excelencia Instalaciones Inabensa:reconocimiento Outstanding Technologies Partner y el European Partner Award Inabensa Tianjin: Premio al Mejor Proveedor del Año por General Electric. Abengoa Chile: Galardón Un Millón de Horas Hombre sin Accidentes Laborales. Abengoa Chile: Cuadro de Honor por la gestión en Prevención de Riesgos Laborales La publicación Progressive Farmer, de Telvent DTN: Premiada con los Jesse H. Neal National Business Awards y 17 galardones de la asociación North American Agricultural Journalists (NAAJ). Abengoa galardonada por El Correo de Andalucía Abengoa Bioenergía galardonada por la Cámara de Comercio de St. Louis (EEUU) en los St. Louis Top 50 Awards . Abengoa Bioenergía premiada con el Premio al Desarrollo Económico (EDIE) por el desarrollo de la planta de Madison.
- **Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:** 2010
- **Fecha de la memoria anterior más reciente:** 2009
- **Ciclo de presentación del Informe de Progreso:** Anual

Estrategia y gobierno

- **Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:** Como método para determinar los asuntos relevantes, Abengoa ha elegido la aplicación de los tres principios definidos por la norma AA1000 AS (2008): inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta, así como los cuatro principios del GRI: materialidad, participación de los grupos



de interés, contexto de sostenibilidad y exhaustividad. Estos son principios entrelazados unos con otros, entre los cuales se elige el de materialidad como eje sobre el que apoyar los otros tres. Abengoa ha llevado a cabo durante el 2010 un análisis de materialidad con un procedimiento de selección de asuntos relevantes de RSC que se fundamenta en dos bases de análisis, que luego se cruzan para obtener el resultado final. Las dos bases de análisis son factores externos (los relacionados con las expectativas de los grupos de interés de Abengoa y la importancia que estos dan a los distintos asuntos) y factores internos (que determinan la importancia de los distintos asuntos para el negocio, la gestión de la compañía y, en última instancia, la consecución de los objetivos contemplados en la estrategia de negocio). El uso de ambas perspectivas resulta fundamental para el cumplimiento del principio de inclusividad definido por la norma AA1000 AS (2008). Para seleccionar los factores internos se ha formado una comisión de asuntos relevantes, integrada por 13 empleados de áreas representativas de la compañía y presidida por el director 227 de Responsabilidad Social Corporativa. La comisión seleccionó, mediante voto secreto, una serie de asuntos internos (relacionados con los valores de la organización, sus políticas y estrategias, y con las preocupaciones de las plantilla) y analizó su materialidad, la de los factores externos, y la de los asuntos relevantes extraídos de los procedimientos análogos llevados a cabo en los grupos de negocio de Abengoa; y teniendo en cuenta la naturaleza y la dimensión de cada aspecto analizado, elaboró una lista priorizada.

- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Abengoa en una Sociedad Anónima. Presidente: Felipe Benjumea Llorente Vicepresidente Ejecutivo: José B. Terceiro Consejero Delegado: Manuel Sánchez Ortega ([Descargar documento](#))
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (No) n/a
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El departamento de Responsabilidad Social Corporativa depende directamente de Secretaría General, que a su vez depende directamente de presidencia.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Caring for Climate

Más información

- *Notas:* n/a
- *Dirección web:* http://informeanual.abengoa.com/colab/web/2010/es/resp_social/
- *Implantación otros Grupos de Interés:* n/a

- *Día de publicación del Informe:* viernes, 11 de noviembre de 2011
- *Responsable:* Carlos Bousoño/ M^a Victoria Sánchez Jiménez
- *Tipo de informe:* A+B+C+D



" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



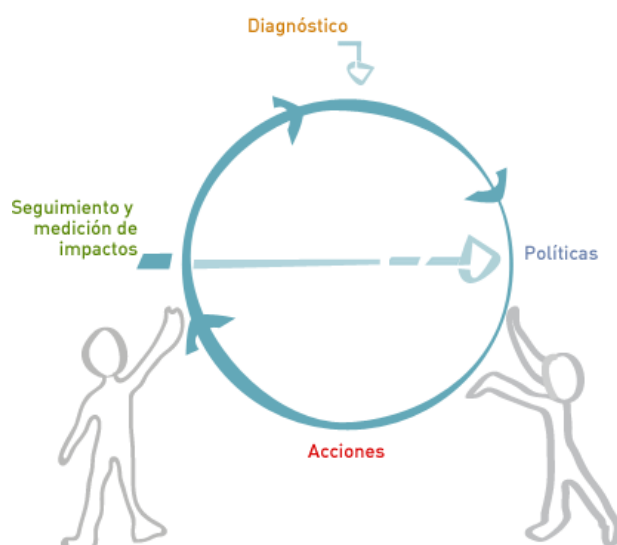
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: La dirección de todas las sociedades de Abengoa analiza periódicamente los riesgos de sus actividades para asegurar no solo el buen funcionamiento de todas sus actividades sino, la no vulneración de ningún derecho fundamental que pueda verse afectado por el desarrollo de su actividad empresarial. La integridad en su comportamiento, el cumplimiento estricto de la legalidad vigente, el rigor profesional, la confidencialidad y la calidad forman parte de la cultura histórica de Abengoa. Así, por ejemplo, como marcan la política de prevención de Abengoa y su normativa interna (Sistemas Comunes de Gestión), en todas las sociedades se han constituido comités de prevención que funcionan como órganos de seguimiento y control del propio sistema de prevención.

El comité de Prevención está formado por la dirección de la sociedad, los responsables de cada área y los técnicos del servicio de prevención. En sus reuniones, de convocatoria periódica, se hace un seguimiento de los objetivos en curso y se aprueban objetivos nuevos, se hace un seguimiento de los indicadores definidos, comparándolos con los objetivos marcados para cada uno de ellos, se identifican y definen nuevos indicadores y sus correspondientes objetivos y/o valores de referencia; se analiza la evolución de la siniestralidad laboral; se hace seguimiento de la ejecución de la planificación anual de actividades preventivas (PAP), de conformidad con los resultados de la evaluación de riesgos, las aplicaciones informáticas de gestión y resolución de problemas (IRP) y las acciones de mejora (AM), los informes de las auditorías internas, la legislación publicada y aplicable, etc. Finalmente, la dirección revisa y analiza los resultados, para iniciar de nuevo el ciclo de mejora continua.

De la misma forma, el comité de Estrategia, integrado por el presidente ejecutivo, el vicepresidente ejecutivo, el consejero delegado, los directores de los Grupos de Negocio, el director de Organización, Calidad y Presupuestos, el secretario general técnico, el director de Recursos Humanos, el director de Estrategia y Desarrollo Corporativo, el director Financiero, el director de Relaciones con Inversores y Consolidación, el director de Relaciones Institucionales Internacionales,



secretario general de sostenibilidad y el secretario general analiza mensualmente la situación empresarial de Abengoa, revisando su adecuación a la estrategia marcada, en línea con el respeto al medioambiente y a los derechos humanos, evaluando los riesgos y rediseñando las estrategias frente las nuevas circunstancias y situaciones que puedan presentarse. Además, Abengoa tiene implementados unos Sistemas Comunes de Gestión que facultan a sus colaboradores para trabajar de forma organizada, coordinada y coherente, permitiendo identificar tanto los riesgos potenciales como las actividades de control necesarias para mitigarlos.

Abengoa dispone de un Modelo Universal de Riesgos que asocia a los principales riesgos identificando para Abengoa una serie de indicadores que permiten medir su probabilidad, su impacto y definir el grado de tolerancia hacia los mismos.

La revisión periódica y la actualización del modelo es una responsabilidad conjunta del departamento de Auditoría Interna, de los responsables de cada área involucrada y departamento de Gerencia de Riesgos.

Derivado de la asignación de indicadores de probabilidad e impacto, los riesgos son calificados en cuatro tipologías: riesgo menor, riesgo tolerable, riesgo severo y riesgo crítico o emergente y cada uno de ellos contiene una estrategia de gestión predeterminada.

Objetivos: Durante 2010 y a lo largo de 2011 se han llevado a cabo verificaciones y mejoras continuadas de la herramienta informática del Sistema Integrado de Gestión de la Sostenibilidad, de modo que se puedan garantizar la fiabilidad y la precisión de los datos y, por ende, conseguir una mejor gestión de la información extraída de dicha herramienta.

En línea con los compromisos que tiene la compañía con la sostenibilidad, Abengoa está desarrollado un sistema para la evaluación de riesgos de RSC en sus instalaciones que permitirá identificar los principales desafíos sociales y ambientales de las áreas donde la compañía lleva a cabo su actividad, especialmente en los ámbitos y aspectos más críticos y sensibles, que puedan poner en peligro el desarrollo de las actividades de la organización, en línea con los compromisos que tiene la compañía con la sostenibilidad.

Abengoa quiere consolidar la gestión de los riesgos en todas sus instalaciones con este modelo de referencia para su identificación. El objetivo es disponer de información que pueda asegurar negocios sostenibles a largo plazo, en línea con los intereses de la compañía.

Además, en función del nivel de riesgo percibido y del grado de avance de los distintos emplazamientos, se creará un procedimiento para promover el diálogo con creadores de opinión y grupos de interés que permita, por un lado, la gestión de conflictos en el ámbito local de Abengoa; y el posterior reporte de los avances desarrollados.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa asume en su política laboral, recogida en los Sistemas Comunes de Gestión de la compañía, las disposiciones de la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y sus



protocolos, así como los convenios internacionales aprobados por dicho organismo internacional y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos sociales (la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer, y las específicas relacionadas con el trabajo infantil, trabajo forzado, salud y seguridad en el trabajo, libertad de asociación, discriminación, prácticas disciplinarias, horas de trabajo y compensaciones).

Igualmente, se asume la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT y los Principios para las Empresas Multinacionales de la OCDE. Abengoa mantiene la política de reclutar, contratar, formar y promocionar a los más cualificados, con independencia de su raza, religión, color, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, origen nacional, discapacidad física o mental, y rechaza de manera expresa y activa cualquier forma de discriminación. Conforme a los compromisos de responsabilidad social adquiridos gracias a su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y derivados de su propio Código de Conducta, Abengoa desarrolla una política de responsabilidad social laboral, que integra un sistema de gestión de la misma de acuerdo con el modelo internacional SA 8000, y que garantiza una mejora continua en el desempeño social de la compañía, y cuyos compromisos son:

- Integrar la gestión de la responsabilidad social laboral en la estrategia corporativa de la empresa.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa legal aplicable y de cualquier otro compromiso asumido en este ámbito.
- Promover los principios del Pacto Mundial en su ámbito de actuación: socios, proveedores y contratistas.
- Potenciar e impulsar el desarrollo personal y profesional de las personas que conforman Abengoa a través de la creación de condiciones de trabajo idóneas y de la formación continua.
- Reclutar, contratar, formar y promocionar a los más cualificados, con independencia de raza, religión, color, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, origen nacional, discapacidad física o mental.
- Asegurar la cultura preventiva adecuada en Abengoa, de acuerdo con la política de Prevención de Riesgos Laborales.
- Crear las condiciones necesarias para el equilibrio entre lo personal y lo profesional.
- Evaluar y revisar el comportamiento social de la compañía, informar de manera transparente acerca de él y establecer programas de mejora continua.

Además, Abengoa cuenta con su propio Plan Marco de Igualdad, que aplica a todas las personas de la compañía, y que garantiza la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, y evita cualquier situación que implique o pueda ser constitutiva de discriminación laboral, directa o indirecta, por razón de sexo. Este plan ha supuesto la creación de la Oficina para la Igualdad de Trato y oportunidades, cuya misión es abogar por la igualdad en toda la organización, y de una comisión internacional para su seguimiento y desarrollo que, con carácter anual y bajo la presidencia del director de Recursos Humanos, reúne a los responsables de Recursos Humanos de los grupos de negocio, y a los directores de Desarrollo y de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, como miembros permanentes. Esta comisión se completa, según el caso, con expertos mundiales en la materia, y con técnicos y profesionales de instituciones y organizaciones gubernamentales.

Objetivos: En el 2010 la compañía ha puesto en marcha diversas actuaciones para favorecer la conciliación de la vida



familiar y profesional como:

- El Plan de Retribución Flexible (RF) para los empleados de las sociedades de Abengoa en España, que incluye descuentos en cheques guardería, en seguros médicos, en formación y equipos informáticos.
- Flexibilidad horaria en los principales centros de trabajo.
- Asistencia social al empleado: Abengoa cuenta con un departamento de acción social, al que se puede acudir para recibir consejo, apoyo y orientación; para plantear dudas y solicitar un seguimiento de problemas familiares, médicos, sociales o económicos concretos. Asimismo, la Fundación Focus-Abengoa, a través de GIRH (Gestión Integral de Recursos Humanos de Abengoa), dispone de un fondo social para ayudar económicamente a empleados en situaciones de necesidad.
- Servicio de transporte gratuito hasta la sede central Campus Palmas Altas desde diversos puntos de la ciudad de Sevilla.
- Servicio médico para mejorar la cobertura sanitaria de los empleados en los centros de trabajo con más de 300 personas. Las principales sedes disponen de instalaciones específicas atendidas por personal especializado y equipadas con una tecnología moderna y avanzada.
- Servicio de guardería subvencionado en los principales centros de trabajo.
- Gimnasios en sus instalaciones de referencia, dotados del equipamiento necesario para la práctica de ejercicio físico y de espacios para la práctica de actividades de grupo, como danza, step, aeróbic, pilates, etc.

También durante 2010 se ha puesto en marcha el programa de Intercomunicación Directiva, que permite gestionar, revisar, fortalecer o corregir de manera personalizada las inquietudes, expectativas, compromiso y motivaciones de los directivos, ayudando a su desarrollo profesional con respuestas concretas y planes individuales.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: De los proveedores que sean considerados críticos, aquellos que supongan un mayor riesgo para la organización serán objeto de análisis y revisión mediante auditorías internas que comprobarán el cumplimiento de los principios incluidos en el Código de Responsabilidad Social de Abengoa. Si durante las mismas se detectasen irregularidades, se interrumpirán las relaciones comerciales con el proveedor hasta que estas se corrijan.

Además, se creará una comisión encargada de supervisar el buen funcionamiento del modelo, que establecerá los objetivos a cumplir y analizará los resultados obtenidos en las auditorías.

Con este procedimiento, Abengoa pretende involucrar a sus proveedores en el compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y el desarrollo sostenible a través de la gestión y el desarrollo de los productos de una manera sostenible. Abengoa asume en sus prácticas laborales y acomoda la actuación profesional de sus empleados a la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y a sus protocolos, así como a los convenios internacionales aprobados por dicho organismo internacional y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos sociales. Igualmente, asume la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT y los Principios para las Empresas Multinacionales de la OCDE. En este sentido, Abengoa ni



acepta ni consiente acciones que impliquen la discriminación de los candidatos o de los empleados en cualquier proceso de contratación por motivo de raza, color, sexo, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, y mantiene una política de igual salario por trabajo igual. Y por ello mantiene la política de reclutar, contratar, formar y promocionar a los más cualificados, con independencia de raza, religión, color, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, origen nacional, discapacidad física o mental, rechazando de manera expresa y activa cualquier forma de discriminación. Asimismo, Abengoa rechaza toda forma de trabajo infantil, de acuerdo con los términos previstos en el convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI

Implantación: *La estrategia llevada a cabo por Abengoa está basada en un modelo de desarrollo sostenible sustentado en un firme compromiso con el respeto a los Derechos Humanos. Toda planificación que lleve a cabo la compañía debe ser coherente, por tanto, con este modelo estratégico, que tiene en cuenta los resultados obtenidos a través de los mecanismos establecidos para realizar un seguimiento de las políticas de Derechos Humanos.*

Desde el 2008, Abengoa viene desarrollando el Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa, que define el marco y las directrices a seguir por la organización mediante la definición de acciones estratégicas que integren las expectativas de los grupos de interés y que permitan a la compañía desarrollar sus capacidades distintivas en un entorno de innovación y desarrollo sostenible, de modo que anticipe los nuevos desafíos del negocio relacionados con la sostenibilidad y mitigue los riesgos inherentes a su actividad.

El plan define, por un lado, acciones a corto, medio y largo plazo, de alcance global, para cada una de las áreas temáticas fundamentales en el desarrollo de la RSC de Abengoa que implican a toda la compañía, y por otro, permite desplegar la estrategia de RSC con acciones concretas adaptadas a la realidad social de las distintas comunidades en las que Abengoa está presente.

Además, también se identifican unos objetivos concretos para cada una de las acciones estratégicas propuestas, lo que permite, a través de la definición de unos indicadores de seguimiento, evaluar el desempeño de la empresa. Para definir estos objetivos se establece además la obligación de examinar los riesgos inherentes a cada instalación por cada uno de sus responsables.

Durante el 2010 el Plan Director ha sido implantado en Abengoa y, al igual que los planes estratégicos, se revisa anualmente, por un comité de seguimiento creado expresamente para tal fin.

Objetivos: *En 2010, Abengoa ha desarrollado un sistema para la evaluación de riesgos de RSC en sus instalaciones, que se pondrá en marcha en 2011, y que permitirá identificar los principales desafíos sociales y ambientales de las áreas donde la compañía lleva a cabo su actividad, especialmente en los ámbitos y aspectos más críticos y sensibles que puedan poner en peligro el desarrollo de las sociedades de la organización, en línea con los compromisos que tiene la organización con la sostenibilidad.*

Estos riesgos han sido definidos sobre la base de los asuntos de responsabilidad social corporativa que son relevantes para la compañía y que quedan plasmados en su Plan Director, asumiendo como definición de «riesgo» todo aquello que puede



provocar un perjuicio en la percepción de una organización cuando su desempeño no está a la altura de las expectativas de terceros.

Abengoa quiere consolidar la gestión de los riesgos en todas sus instalaciones con este modelo de referencia para su identificación, modelo que además promueve la gestión del diálogo y de los conflictos con los grupos de interés en dichas instalaciones. El objetivo es disponer de información que pueda asegurar negocios sostenibles a largo plazo, en línea con los intereses de la compañía.

Este análisis de riesgos va a permitir diseñar un mapa de grupos de interés específico para el ámbito de las instalaciones.

Además, en función del nivel de riesgo percibido y del grado de avance de los distintos emplazamientos, se creará un procedimiento para promover el diálogo con creadores de opinión y grupos de interés que permita, por un lado, la gestión de conflictos en el ámbito local de Abengoa; y el posterior reporte de los avances desarrollados, por otro.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Desde su creación, Abengoa adquirió el compromiso de que sus productos y servicios estuvieran siempre orientados a lograr la plena satisfacción de sus clientes. Este compromiso fue recogido explícitamente en los Sistemas Comunes de Gestión que rigen todas las sociedades del grupo. En ellas se establece la obligación de implantar y certificar los sistemas de gestión de calidad, los sistemas de gestión ambiental y los sistemas de prevención conforme a las normas internacionales ISO 9001 e ISO 14001, y la especificación BS OHSAS 18001.

Las sociedades certificadas con la ISO 14001 en 2010 fueron 86,05 % en ISO 9001 94,04 % y en OSHAS 18001 84,22 %.

Durante el 2010, se ha incrementado el número de sociedades con certificación ISO y OHSAS: 1,17 % las certificadas en calidad, 1,09 % las certificadas en medioambiente, y 1,14 % las certificadas en prevención de riesgos laborales.

Atendiendo a la normativa internacional y a las especificaciones internas, es necesario identificar todos los requisitos legales, y de cualquier otro tipo, de aplicación en cada una de las sociedades, así como en sus productos y servicios.

En Abengoa se establece, además, la evaluación periódica del cumplimiento de todos los requisitos establecidos, de modo que, en caso de incumplimiento, se exige el registro en las aplicaciones corporativas de resolución de problemas (IRP) y de acciones de mejora (AM) para su control y seguimiento.

Entre estos requisitos se incluyen todos los relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, si bien durante este ejercicio no se han registrado, mediante los canales de información de los que dispone Abengoa, incumplimientos al respecto.

En los equipos tecnológicos expedidos por Abengoa en la Unión Europea se requiere la Declaración de Conformidad CE y el Etiquetado CE. De acuerdo con la normativa comunitaria, el mercado CE de los equipos se realiza tras la generación del informe técnico, y el aseguramiento, mediante la batería de pruebas necesarias.

En cuanto al etiquetado relacionado con la producción de biocombustibles, cuyos requisitos para su transporte vienen



determinados por la regulación nacional o internacional, o por su condición de alimento animal, se diferencian tres productos: Bioetanol, DDGS y Azúcar.

El porcentaje de ventas de estos productos respecto al total de Abengoa ha sido en el 2010 del 28 %.

En lo que respecta a las obras, es normalmente el cliente quien establece los requisitos, directrices, tipos de material que deben instalarse, etc. De tal manera que toda la información necesaria para un uso responsable de la obra ejecutada reside en la documentación que acompaña al producto o servicio suministrado: fichas de seguridad, instrucciones de instalación, manuales de uso, boletines de instalaciones eléctricas, legalizaciones, puesta en servicio, conectividades, recomendaciones, etc.

Con objeto de garantizar las medidas de seguridad relativas a las comunicaciones y sistemas de información, existe una declaración de política de seguridad que ampara a todas las empresas y sociedades de Abengoa. Esta declaración informa de la implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la información como herramienta para alcanzar los objetivos de seguridad, entendida en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

El Sistema de Gestión de la Seguridad recoge de forma explícita todo lo relativo a la política, a las normas y a las obligaciones de los usuarios de los sistemas de información, con independencia de que sean, o no, empleados de Abengoa. Desarrolla la política de uso de los sistemas de información, la gestión de incidencias relacionadas con la seguridad, la política de contraseñas, la seguridad en el puesto de trabajo, la protección antivirus, las redes inalámbricas, la administración de sistemas, la seguridad perimetral, la protección de datos de carácter personal y la clasificación de la información.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: En Abengoa existen distintos mecanismos de seguimientos de las políticas de protección de Derechos Humanos.

Existen distintos comités encargados del seguimiento de la estrategia de la organización: el comité de Estrategia realiza un seguimiento mensual de la estrategia seguida por todas las sociedades de la compañía.

Además, los Sistemas Comunes de Gestión de obligatorio cumplimiento para todos los empleados de la compañía, establecen mecanismos de evaluación y análisis de las políticas de Derechos Humanos seguidas por la entidad, pues toda aquella actuación que suponga una excepción a la norma común, donde están integradas las políticas de protección a los derechos humanos de la compañía, ha de ponerse en conocimiento de quien corresponda, y debe ser convenientemente autorizadas por aquellas personas de la compañía que han sido designadas por la presidencia de Abengoa para realizar dichas labores de autorización.



Por último, junto al Plan Marco de Igualdad se ha creado la Oficina para la Igualdad de Trato y Oportunidades, cuya misión es abogar por la igualdad en toda la organización; y una comisión internacional para su seguimiento y desarrollo que, con carácter anual y bajo la presidencia del director de Recursos

Humanos, reúne a los responsables de Recursos Humanos de los grupos de negocio, y a los directores de Desarrollo y de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, como miembros permanentes. Esta comisión se completa, según el caso, con expertos mundiales en la materia, y con técnicos y profesionales de instituciones y organizaciones gubernamentales.

Objetivos: Incluir modelo de riesgos

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

Respuesta: 100 %

Implantación: El compromiso de Abengoa con el respeto a los Derechos Humanos tiene uno de sus pilares fundamentales en una comunicación fluida y multidireccional dentro de la compañía. Así, el Código de Conducta Profesional, de obligatorio cumplimiento para todos los empleados de Abengoa y que recoge los principios éticos a través de los que se rigen las relaciones de los empleados entre sí, y con los grupos de interés, está publicado en la web interna de Abengoa, a la que tienen acceso todos los empleados, y en la web externa de la compañía:

http://www.abengoa.es/corp/web/es/gestion_responsable/nuestro_compromiso/codigo_conducta/?q=codigo%20de%20conducta

Cualquier cambio que pueda producirse en dicho código ético se comunica a toda la organización sin excepción ni retrasos. Además, Abengoa imparte periódicamente cursos a todos sus empleados acerca de los Sistemas Comunes de Gestión (NOC), que son los depositarios de la cultura corporativa de Abengoa y de su compromiso con los derechos humanos y la integridad.

Las acciones formativas NOC del 2010 sumaron un total de 35.383 horas presenciales y de 70.016 horas en modalidad online, de las que se beneficiaron más de 7.300 empleados.

Indique el número y tipo de: (P1C413)

* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0

* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0

* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos: 0

Implantación: Se han registrado 103 IRP (Información de Resolución de Problemas) procedentes de quejas de clientes, lo que ha supuesto unos costes de «no calidad» (costes asociados a la insatisfacción) de 177.928 €.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C511)



Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 10,3

Implantación: La Fundación Focus-Abengoa orienta, canaliza y complementa la acción social de Abengoa. Sus actuaciones generan unos activos patrimoniales que contribuyen al desarrollo de la sociedad de su entorno, favorecen el arraigo social de la empresa y fomentan actividades entre sus empleados, al tiempo que impulsan la investigación y promueven la divulgación científico-cultural del patrimonio de la fundación. Desde el año 1982, Focus-Abengoa desarrolla labores de interés general para la comunidad en cinco grandes áreas: asistencial, cultural, educativa, investigadora y de acción social para empleados, lo que le ha convertido, de manera efectiva, en la energía social de Abengoa.

En 2010 Abengoa invirtió 10.3 millones de euros (10,3 M€) en labores de interés general para la comunidad, desglosados de la siguiente forma:

- Área Asistencial: 2,2
- Área cultural: 2,5
- Área Educativa y de Investigación: 2,5
- Área de Acción Social para Empleados: 3.

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma (P1C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa apuesta por crecer conjuntamente con las comunidades en las que está presente, fomentando la creación de vínculos que refuercen la relación empresa-sociedad a largo plazo y promoviendo los derechos humanos desde su ámbito de influencia.

Abengoa, a través de la Fundación Focus-Abengoa y de la Fundación Santa Ángela para Grupos Vulnerables, trabaja en Argentina con la congregación de las Hermanas de la Cruz a través del programa «Prácticas Educativas y Corporales. Un Derecho de Todos (PEyC)».

Durante el año 2010 se han destinado al área asistencial 2,2 M€, de los cuales: 0,8 M€ se han destinado a Argentina, 0,4M€ a Perú, 0,6M€ a España y el resto a Chile, Marruecos y Estados Unidos.

Para intentar evaluar y medir la efectividad de sus contribuciones a la sociedad, Abengoa ha lanzado un proyecto que tiene como fin último definir un modelo que permita evaluar el impacto tangible e intangible de las actividades de acción social que lleva a cabo la compañía, y concentrar los recursos allí donde se necesitan y de la forma más efectiva posible. Para ello se ha diseñado una herramienta de análisis práctica y sencilla que permitirá valorar el impacto en la sociedad de cada proyecto asistencial.



Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No existe constancia de que las fuerzas de seguridad contratadas por Abengoa hayan realizado ninguna actuación que pueda vulnerar los Derechos Humanos.



Desde junio de 2008 Abengoa requiere a sus proveedores, incluidos los de materia prima, la firma de un Código de Responsabilidad Social (CRS) basado en la norma internacional SA 8000, compuesto por 11 cláusulas. Con la adhesión a este CRS, Abengoa promueve entre sus proveedores la observación y cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, y el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial, abarcando todos los procesos productivos de la compañía, de modo que, todos lo proveedores tienen la obligación de adherirse por escrito a dicho código.





Objetivos: Durante el año 2011 se desarrollará un sistema de verificación de aquellos proveedores que supongan un mayor riesgo para la organización.



Los suministradores que sean considerados críticos serán objeto de análisis y revisión mediante auditorías internas que comprobarán el cumplimiento de los principios incluidos en el Código de Responsabilidad Social de Abengoa.

En caso de que durante las auditoría se detectasen irregularidades, se interrumpirán las relaciones comerciales con el proveedor hasta que estas se corrijan.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Insatisfacción del cliente y mala reputación		
Empleados	Accidentes laborales		
Proveedores	Desconfianza y pocos contratos a largo plazo Otros		

 Políticas				
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos	
Clientes	Política de calidad		n/a	
	Política de RSE		n/a	
	Política o Sistema de atención al cliente		n/a	
	Políticas internas de gestión		n/a	
Empleados	Código de conducta			n/a
	Otros			n/a
	Plan RSE			n/a
	Política de RRHH			n/a
	Política de seguridad y salud laboral			n/a
Políticas internas de gestión	n/a			
	Reglamento interno			n/a
Proveedores	Política de calidad			
	Política de compras	Desarrollo de un modelo de auditoría para proveedores		
	Política de RSE	Desarrollo de un modelo de auditoría para proveedores		
	Reglamentos Internos	Desarrollo de un modelo de auditoría para proveedores		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		n/a
Empleados	Acción social		n/a
	RSE		n/a
Proveedores	RSE		Auditoría Interna de proveedores

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias		n/a
Empleados	Auditorías		n/a
	Buzón de sugerencias		n/a
	Canales de comunicación		n/a
	Comisión interna de control o Comité ético		n/a
	Dirección de RRHH		n/a
Proveedores	Encuesta		n/a
	Protocolos Prevención acoso y PRL		n/a
	Auditorías		Modelo de auditoría de proveedores
	Buzón de denuncias		Modelo de auditoría de proveedores
	Cláusulas en contrato	Modelo de auditoría de proveedores	
	Encuestas y cuestionarios	Modelo de auditoría de proveedores	
	Evaluación Departamento de compras	Modelo de auditoría de proveedores	
	Procedimiento de gestión de incidencias	Modelo de auditoría de proveedores	
	Seguimiento Código de conducta	Modelo de auditoría de proveedores	
	Sistema Clasificación proveedores	Modelo de auditoría de proveedores	

Leyenda:  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Todas las sociedades de Abengoa poseen procesos estandarizados de selección y mecanismos de control y seguimiento de proveedores. La formalidad de los acuerdos con los proveedores se realiza a través de la emisión de la documentación necesaria; documentación que refleje los compromisos alcanzados entre ambas partes, tanto desde el punto de vista de los requisitos técnicos que deben ser cumplidos por el proveedor, como de las condiciones comerciales que deban aplicarse. Para que la relación con los proveedores sea lo más fructífera posible, se les exigen, altos niveles de calidad, respeto al medioambiente y un alto grado de cumplimiento, en materia de seguridad laboral, de la política corporativa de prevención de los riesgos laborales. Esto se traduce, en muchas ocasiones, en la obligación de cumplir con los diferentes criterios de homologación, valorando las capacidades técnicas y económicas del proveedor homologado y prestando especial atención a lo dispuesto en la política y procedimientos internos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, del Medioambiente y de la Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales implantados en la organización según las normas ISO 9001, ISO 14001, EMAS y OHSAS 18001, respectivamente.

Desde junio de 2008 Abengoa requiere a sus proveedores, incluidos los de materia prima, la firma de un Código de Responsabilidad Social (CRS) basado en la norma internacional SA 8000, compuesto por 11 cláusulas.

Con la adhesión a este CRS, Abengoa promueve entre sus proveedores la observación y cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, y el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial, abarcando todos los procesos productivos de la compañía, de modo que, todos los proveedores tienen la obligación de adherirse por escrito a dicho código. Además, en el ámbito de colaboración con los proveedores, y con el fin de mantener y mejorar los altos niveles antes comentados, se han implementado y se han puesto a disposición de toda la organización aplicaciones para la resolución de problemas (IRP) y propuestas de acciones de mejora (AM). Dicha aplicación corporativa es una herramienta estratégica para la mejora de la competitividad, que promueve la participación de abajo hacia arriba de todos los elementos de la organización, por tanto también de los proveedores y colaboradores, siendo una tremenda fuente de conocimientos, evaluación constante, mitigadora de riesgos, autocrítica y generadora de ideas que



por sí sola asegura la mejora continua de los procesos, actividades, servicios y productos que ofrecemos a la sociedad.

En el caso de pequeños proveedores de servicios o de zonas de más lento desarrollo, ayudamos en ocasiones a nuestros socios estratégicos a través de:

- La obtención de financiación (o canales para acceder a ella);
- La mejora de sus sistemas de seguridad y salud;
- La formación, tanto técnica como orientada a la prevención de riesgos laborales.

En Abengoa sabemos que mantener una estrecha relación de comunicación, conocimiento y apoyo mutuo con proveedores y colaboradores genera valor para toda la organización.

http://informeanual.abengoa.com/colab/web/2010/es/resp_social/proveedores/codigo/index.html



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? (P2C3I2)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa tiene el compromiso con sus proveedores del máximo beneficio común generando los más altos niveles de confianza y beneficio mutuo. Abengoa mantiene una relación con sus proveedores a través de:

- Encuestas de satisfacción
- Procedimiento estructurado para recibir Información y opinión de los proveedores
- Herramienta informática: IRP para la resolución de problemas
- Herramienta informática: AM para acciones de mejora
- Herramienta del Sistema de Gestión de la Seguridad
- Pagina web corporativa y de grupos de negocio
- Buzón del Stakeholder
- Canal de denuncias externo

De acuerdo con las normas internas de la compañía, las sociedades evalúan el cumplimiento por parte de los contratistas acerca de la prevención de los riesgos laborales. Las normas internas exigen la adhesión de proveedores y contratistas al Código de Responsabilidad Social de Abengoa, que hace mención expresa a las condiciones de seguridad y salud laboral de todos los empleados.

Debido a la importancia que la cadena de valor tiene para la organización en la consecución exitosa de los objetivos establecidos, los proveedores deben ser homologados, además de con su adhesión al Código de Responsabilidad Social y al Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), atendiendo a distintos criterios de calidad. Además, se llevan a cabo controles y auditorías periódicas sobre los mismos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Desde junio de 2008, Abengoa requiere a sus proveedores, incluidos los de materia prima, la firma de un Código de Responsabilidad Social (CRS) basado en la norma internacional SA 8000, compuesto de once cláusulas.

Con la adhesión a este CRS, Abengoa promueve entre sus proveedores la observación y el cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, y el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial, abarcando todos los procesos productivos de la compañía. Todos los proveedores tienen la obligación de adherirse por escrito a dicho código.

Durante 2009 se firmaron un mínimo de 7.596 acuerdos de adhesión al CRS por los proveedores de Abengoa y en 2010 3.862. Lo que supone un total de 16.757 acuerdos desde que se inició esta medida.

Objetivos: Actualmente, Abengoa está trabajando en el desarrollo de un modelo de auditoría para proveedores, que será homogéneo y aplicable por toda la compañía e incorporará de forma específica criterios de responsabilidad social corporativa (RSC), a través de los que se detectará a los proveedores críticos en la materia.

Para ponerlo en marcha, será necesaria una estrecha colaboración entre los diferentes departamentos de compras que permita, por una parte, seleccionar los diferentes criterios de evaluación que recojan las peculiaridades de todas las actividades de la organización; y por otra, llevar a cabo un análisis de riesgos para detectar a aquellos proveedores que puedan suponer una mayor amenaza respecto a la RSC.

De los proveedores que sean considerados críticos, aquellos que supongan un mayor riesgo para la organización serán objeto de análisis y revisión mediante auditorías internas que comprobarán el cumplimiento de los principios incluidos en el Código de Responsabilidad Social de Abengoa. Si durante las mismas se detectasen irregularidades, se interrumpirán las relaciones comerciales con el proveedor hasta que estas se corrijan.

Además, se creará una comisión encargada de supervisar el buen funcionamiento del modelo, que establecerá los objetivos a cumplir y analizará los resultados obtenidos en las auditorías.

Con este procedimiento, Abengoa pretende involucrar a sus proveedores en el compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y el desarrollo sostenible.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 0 %

Implantación: No se cuenta con un sistema que proporcione el dato integrado para todo Abengoa.

Para que la relación con los proveedores sea lo más fructífera posible, Abengoa les exige elevados niveles de calidad, respeto al medioambiente y un alto grado de cumplimiento en materia de seguridad laboral y de política corporativa de prevención de los riesgos laborales. Esto se traduce, en muchas ocasiones, en la obligación de cumplir con los diferentes criterios de homologación, valorando las capacidades técnicas y económicas del proveedor homologado y prestando especial atención a lo dispuesto en la política y procedimientos internos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, del Medioambiente y de la Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales implantados en la organización según las normas ISO 9001, ISO 14001, EMAS y OHSAS 18001, respectivamente.

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad (P2C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0 %

Implantación: Actualmente, coexisten distintos procesos de homologación dentro de la compañía atendiendo a las distintas características de los proveedores contratados.

Cabría destacar, a modo de ejemplo, el proceso de homologación utilizado en las actividades de ingeniería, que consta de tres etapas: homologación, selección y evaluación. Alrededor de 700 proveedores, nacionales y extranjeros, han sido ya verificados con este sistema. En el 2010 se ha evaluado al 20 % de los proveedores, y desde octubre del pasado año, gracias a la implantación de la herramienta informática de gestión SAP, se ha realizado una evaluación por entrega, además de una homologación por año.

En el negocio del agua, dentro del sector Medioambiente, las auditorías a proveedores se hacen aprovechando las visitas de seguimiento e inspección de productos fabricados para obras en curso. En el transcurso de las mismas, se comprueba la fiabilidad de los procesos productivos así como el control de calidad de los productos terminados. El número de proveedores auditados ronda el 2 %, y han sido seleccionados entre aquellos considerados relevantes para la ejecución de proyectos de la sociedad.

Para el resto de los proveedores se establece una evaluación y seguimiento de la documentación aportada, auditándose aproximadamente un 20 % de los proveedores considerados críticos, siendo estos un 5 % del total de proveedores.

En las plantas solares se llevan a cabo las auditorías in situ durante el proceso de construcción de las mismas.



El porcentaje de proveedores auditados alcanza un 80 %.



Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)



Respuesta: 0


Implantación: No se cuenta con un sistema que proporcione el dato integrado para todo Abengoa.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Código ético comercial		n/a
	Política de calidad		n/a
	Política de compras		n/a
	Política de RSE		n/a

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	RSE		n/a

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

Leyenda:  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: SI

Implantación: La totalidad de los trabajadores de Abengoa se rige por regulaciones laborales supraempresariales que varían en función de la naturaleza de sus actividades y los países en los que las realizan. Además del amparo legal de cada país, cobra especial importancia la cobertura normativa a través de los convenios colectivos de cada sector, los convenios territoriales o los pactos propios de empresa, firmados con los trabajadores o con sus representantes unitarios o sindicatos, según el caso. En el año 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de Liderazgo Empresarial de Naciones Unidas, lo que implica, por un lado, apoyar y respetar la protección de los derechos humanos; y por otro, en relación a los derechos laborales, eliminar toda forma de discriminación con respecto al empleo y la ocupación, y toda forma de trabajo forzoso u obligatorio; abolir de forma efectiva el trabajo infantil; respetar la libertad de asociación, y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa es consciente de la importancia de generar una relación de confianza con sus grupos de interés. Por ello, además de ofrecerles información continua, transparente y veraz de las actividades que desarrolla, trata de fomentar el diálogo con ellos mediante el uso de distintos canales de comunicación, en función de las características de cada grupo, y el desarrollo de otros nuevos, como respuesta a lo que debe ser un proceso dinámico y enriquecedor para ambas partes.

Parte de los canales de diálogo que Abengoa pone a disposición de sus stakeholders son gestionados directamente por los responsables de los departamentos implicados, que mantienen con cada grupo una relación habitual. Sin embargo, el fin



último es que todas las opiniones, sugerencias, consideraciones y quejas que a diario recogen los interlocutores de Abengoa calen en la estrategia de la compañía. Por ello, toda esta información se analiza detenidamente y las conclusiones obtenidas se difunden a toda la organización.

Abengoa mantiene una interlocución fluida con todos los grupos de interés implicados en cada uno de sus proyectos y acciones con la intención de que todos se sientan partícipes, lo que redundará en beneficio de todos.

Para favorecer y fomentar un proceso que goza de un equilibrio estable, Abengoa cuenta con numerosos canales de comunicación y de escucha, acordes con las necesidades y expectativas de cada uno de los grupos de interés. En el caso de los empleados, los canales de diálogo de la compañía para con los empleados:

- Páginas web: corporativa y de los grupos de negocio
- Intranet corporativa: Connect@
- Autoservicio del empleado
- Manual de acogida
- Boletín bimestral
- Interlocutores de Recursos Humanos
- Comité de Seguridad y Salud
- Comité de Empresa
- Comisión para la Igualdad de Trato y Oportunidades
- Jornadas departamentales
- Mailing
- People Center: herramienta informática para los empleados
- Formación on-line a través de Campus Abengoa
- Informe anual
- Blog
- Encuestas de clima

Asimismo, la compañía garantiza a los empleados que serán informados previamente de cualquier cambio estructural u organizativo que se produzca en la compañía, ya sea individualmente o a través de sus representantes, según los plazos de preaviso establecidos en la legislación y los convenios colectivos, como un derecho laboral básico.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación:

En 2007 el Código de Conducta Profesional de Abengoa quedó formalmente implementado. Este código expresa la adhesión de la compañía a la Declaración Universal de Derechos Humanos, conforme a la cual se regirán todos los actos y



relaciones de trabajo de Abengoa y cada uno de sus miembros, en línea con el firme compromiso que tiene la compañía con el respeto a los Derechos Humanos. Así mismo, se acordó incluir en el Código de Conducta de la compañía el compromiso que tiene Abengoa con la promoción de todos los principios y derechos de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo adoptada en 1998, declaración que incluye la libertad de asociación, la libertad sindical, el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil, y la eliminación de cualquier discriminación en materia de empleo y ocupación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garanticen la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: No

Implantación:

No existen procedimientos específicos de seguimiento y medición de acciones relativas a la representación formal de los trabajadores. Sin embargo, Abengoa potencia una comunicación fluida y bidireccional con los representantes de los trabajadores tanto de la organización como de la cadena de suministro, con los que mantiene un diálogo constante. La compañía estimula la participación de los trabajadores y sus representantes con información constante a través de reuniones, conversaciones, y negociaciones.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa estimula la comunicación multidireccional dentro de la compañía, de modo que desde la dirección se puedan conocer las posturas, preocupaciones y sugerencias de los empleados y sus representantes.

El objetivo de una comunicación fluida dentro de la compañía no sólo ampara a los trabajadores y sus derechos, a los que les dota de un plus de protección, sino que además permite a la empresa detectar errores a través de las críticas y adquirir nuevos conocimientos. De entre todas las medidas específicas que Abengoa pone a disposición de los empleados, cabe destacar:

•Connect@ que durante 2009 fue remodelada, la cual tiene un buzón de sugerencias para los empleados donde, de forma pública, se da respuesta

•Encuestas de clima. Se realizan de forma periódica y permiten medir el grado de satisfacción de los empleados identificándose, por tanto, los aspectos laborales donde son necesarios factores correctores o de mejora. En el 2010 se gestionaron un total de 14.500 encuestas.



•En el 2010, más de 500 profesionales de la compañía han sido evaluados por la metodología 360º que consiste en la evaluación de los directivos desde todas las perspectivas de la organización.

•Cuestionarios de evaluación de los cursos formativos recibidos por los empleados, donde se puntúan los distintos aspectos que componen el curso y se señalan las áreas de mejora.

•Canal de Denuncias, (whistleblower) que garantiza a todos los empleados poder comunicar cualquier incidencia relacionada con la gestión o área financiera de la compañía, así como cualquier actuación fraudulenta.

•Buzón de sugerencias Campus Palmas Altas, que permite a los empleados trasladar sus sugerencias a la compañía, que puede detectar así áreas de mejora en el funcionamiento de los servicios.

•En el 2010 se ha dado un paso más en la gestión del talento con la puesta en marcha de un ambicioso Plan de Intercomunicación, potenciando los programas de identificación ya implantados, para el desarrollo y el seguimiento de los profesionales con más potencial, y asegurando, por un lado, que la información circula en una doble dirección y, por otro, su correcta gestión.



Cada año Abengoa, para la elaboración de su Informe de Responsabilidad Social Corporativa (IRSC), establece un procedimiento de materialidad o asuntos relevante. Para determinar si un asunto es o no material, es decir, si ha de ser o no comunicado a nuestros grupos de interés a través del IRSC, hay que tener en cuenta la naturaleza y la dimensión del aspecto analizado y juzgar las circunstancias que supondrían su omisión. Para tomar esta decisión se recurre a la metodología del procedimiento de asuntos relevantes de RSC que ha definido la organización y que se fundamenta en dos bases de análisis que, cruzadas, permiten obtener el resultado final, evitando conflictos entre expectativas internas y externas.



El uso de ambas perspectivas resulta fundamental para el cumplimiento de los tres principios definidos por la norma AA1000 AS (2008), inclusividad, materialidad, y capacidad de respuesta.



Además, con el objetivo de demostrar una mayor transparencia y de facilitar al lector el entendimiento de los criterios para la selección de los asuntos, cada año se incluye una sección en el IRSC describiendo el proceso llevado para tal propósito, donde también se informa sobre limitaciones significativas que pudieran haberse producido.



Como regla general, para cada uno de los asuntos materiales se debe identificar al menos un indicador cuantitativo o cualitativo que lo refleje y del que se pueda hacer seguimiento en el futuro.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de conducta		Comunicación interna
	Convenio colectivo		Comunicación interna
	Política de comunicación interna		Comunicación interna
	Política de RRHH		Comunicación interna
	Política de RSE		Comunicación interna

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		n/a
	RSE		n/a

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias		n/a
	Encuestas y cuestionarios de satisfacción		n/a
	Evaluaciones anuales		n/a
	Reuniones de equipo		n/a

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Debido a su presencia en países en vías de desarrollo, existe cierto riesgo para Abengoa relacionado con el trabajo forzoso.

Por ello, Abengoa rechaza expresa, pública y tajantemente cualquier forma de trabajo forzoso...

Además para garantizar la integridad de quienes pueden influir en las actividades de la organización, Abengoa requiere a los proveedores su adhesión al Código de Responsabilidad Social (CRS) para proveedores y subcontratistas, que contiene once cláusulas basadas en los principios del Pacto de las Naciones Unidas e inspiradas en la norma internacional SA 8000.

El tajante rechazo a los trabajos forzosos por parte de Abengoa está recogido en este Código y de explotación infantil, y apoya todas las iniciativas dirigidas a erradicarlo. En los Sistemas Comunes de Gestión de la compañía, que contienen las normas obligatorias y accesibles para todos los empleados de Abengoa, se establecen las directrices y políticas de contratación de la compañía, así como los procedimientos y las condiciones laborales de los empleados; todas ellas orientadas a garantizar la efectividad del trabajo y la adecuada conciliación entre la vida personal y profesional.

No existe constancia de que se haya producido ningún incidente de trabajo forzoso o realizado bajo coacción dentro de Abengoa.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI



Implantación: Los principios y políticas de Abengoa están recogidos en los Sistemas Comunes de Gestión, que son aplicables a toda la compañía sin exclusión, y que son de obligatorio cumplimiento para todo los empleados. Concretamente, la norma 04 es la que establece las directrices a seguir en materia de recursos humanos en la organización, e incluye, entre otros contenidos, el Plan Marco de Igualdad, la política de Responsabilidad Social Laboral, de contrataciones, de promociones, de formación, el Código de Conducta.

Actualmente, el área corporativa de Abengoa cuenta con la certificación SA8000, que valida toda la estructura, políticas y procedimientos de gestión de la organización.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C111)

Respuesta: SI

Implantación: Desde 2008, Abengoa requiere a sus proveedores, incluidos los de materia prima, la firma de un Código de Responsabilidad Social (CRS) basado en la norma internacional SA 8000, compuesto de 11 cláusulas. Con la adhesión a este CRS, Abengoa promueve entre sus proveedores la observación y cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, y el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial, abarcando todos los procesos productivos de la compañía, de modo que, todos lo proveedores tienen la obligación de adherirse por escrito a dicho código.

“...2. Se respetarán los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso...” “...4. No se utilizará mano de obra forzada u obligada, y los empleados serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación...” “...7. Se proporcionará a todos los empleados buenas condiciones de seguridad e higiene laboral...”

En 2010, 3.862 proveedores se adherieron al código. Lo que supone un total de 16.757 acuerdos desde que se inició esta medida.

Actualmente, Abengoa está trabajando en el desarrollo de un modelo de auditoría para proveedores, que será homogéneo y aplicable por toda la compañía e incorporará de forma específica criterios de responsabilidad social corporativa (RSC), a través de los que se detectará a los proveedores críticos en la materia.

De los proveedores que sean considerados críticos, aquellos que supongan un mayor riesgo para la organización serán objeto de análisis y revisión mediante auditorías internas que comprobarán el cumplimiento de los principios incluidos en el Código de Responsabilidad Social de Abengoa. Si durante las mismas se detectasen irregularidades, se interrumpirán las relaciones comerciales con el proveedor hasta que estas se corrijan.

Además, se creará una comisión encargada de supervisar el buen funcionamiento del modelo, que establecerá los objetivos a cumplir y analizará los resultados obtenidos en las auditorías. Con este procedimiento, Abengoa pretende involucrar a sus proveedores en el compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y el desarrollo sostenible.



Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Desde 2008, Abengoa requiere a sus proveedores, incluidos los de materia prima, la firma de un Código de Responsabilidad Social (CRS) basado en la norma internacional SA 8000, compuesto de 11 cláusulas. Con la adhesión a este CRS, Abengoa promueve entre sus proveedores la observación y cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, y el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial, abarcando todos los procesos productivos de la compañía, de modo que, todos los proveedores tienen la obligación de adherirse por escrito a dicho código.

“...2. Se respetarán los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso...” “...4. No se utilizará mano de obra forzada u obligada, y los empleados serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación...” “...7. Se proporcionará a todos los empleados buenas condiciones de seguridad e higiene laboral...”

En 2010 se firmaron 3.862 acuerdos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa verifica, a través de las cláusulas de contratación, que los proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores.

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.



Respuesta: SI



Implantación: Con el fin de promover entre los proveedores de la compañía la observación y el cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, así como el cumplimiento de los principios establecidos recogidos en el Pacto Mundial, Abengoa requiere desde 2008 a sus proveedores la firma de un Código de Responsabilidad Social Corporativa (CSR) basado en la norma SA 8000.


“...1. Se cumplirán todas las leyes y normas aplicables del país donde se realicen las actividades...”


“...2. Se respetarán los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso...”

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta		n/a
	Contrato de trabajo		n/a
	Convenio colectivo		n/a
	Normativa interna		n/a
	Otros		n/a
	Política de conciliación		n/a
	Política de RRHH		n/a
	PRL		n/a

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		n/a

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Debido a la naturaleza del trabajo en Abengoa y sus grupos de negocio, que exige personal altamente cualificado, no se ha considerado un factor de riesgo el trabajo infantil.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa rechaza tajantemente toda forma de trabajo infantil, de acuerdo con los términos previstos en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la edad mínima.

Además, en el Código de Responsabilidad Social, de adhesión obligatoria para todos los proveedores de Abengoa, se acordó incluir como condición de contratación la prohibición de utilizar mano de obra infantil y la exigencia específica de la obligación de cumplimiento de las normas de la Organización Internacional del Trabajo.

Por otro lado, Abengoa imparte anualmente a todos sus empleados cursos sobre los Sistemas Comunes de Gestión (NOC), en los que, entre otras materias, se explica el Código de Conducta Profesional y las normas de comportamiento recogidas en las políticas anticorrupción de la compañía.



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa desde 2005 desarrolla el programa: «Prácticas Educativas y Corporales. Un Derecho de Todos (PEyC)»,

El objetivo de este programa es la colaboración de construcción de un futuro sostenible para todos. Esta sostenibilidad se traduce en un trabajo de cooperación continuado, en una búsqueda constante de un vínculo estable entre la sociedad y la empresa.

Las actividades que se desarrollan en torno al PEyC se estructuran bajo tres áreas de trabajo:

Área de Educación No Formal (AENoF).

Área de Educación Corporal y Deportes (AECyD).

Área de Formación Laboral y Protección Social (AFLyPS).

El programa se desarrolla en Argentina, Chile, Brasil, India, Chile y próximamente en México.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa rechaza tajantemente toda forma de trabajo infantil, de acuerdo con los términos previstos en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la edad mínima.

Además, en el Código de Responsabilidad Social, de adhesión obligatoria para todos los proveedores de Abengoa, se acordó incluir como condición de contratación la prohibición de utilizar mano de obra infantil y la exigencia específica de la obligación de cumplimiento de las normas de la Organización Internacional del Trabajo.

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI



Implantación: Abengoa se certificó con la norma SA8000: en 2009 y fue renovada en 2010.

Conforme a los compromisos de responsabilidad social adquiridos a través de su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y los derivados de su propio Código de Conducta, Abengoa desarrolla una política de responsabilidad social laboral que integra un sistema de gestión inspirado en el modelo internacional SA8000, que garantiza una mejora continua en el desempeño social de la compañía, cuyos compromisos son:

- Integrar la gestión de la responsabilidad social laboral en la estrategia corporativa de la empresa.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa legal aplicable y de cualquier otro compromiso asumido en este ámbito.
- Promover los principios del Pacto Mundial en su ámbito de actuación: socios, proveedores y contratistas.
- Potenciar e impulsar el desarrollo personal y profesional de las personas que forman Abengoa, favoreciendo la creación de condiciones de trabajo idóneas y promoviendo la formación continua.
- Reclutar, contratar, formar y promocionar a los profesionales más cualificados, con independencia de raza, religión, color, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, nacionalidad y discapacidad física o mental.
- Asegurar la adecuada cultura preventiva, de acuerdo con la política de prevención de riesgos laborales.
- Crear las condiciones necesarias para facilitar el equilibrio entre la vida personal y profesional de los empleados.
- Evaluar y revisar el comportamiento social de la compañía, informar de manera transparente acerca de él, y establecer programas de mejora continua.

A lo largo del 2010, se ha extendido esta política a todas las sociedades de Abengoa.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Dada la naturaleza de las actividades de Abengoa y su rechazo a cualquier forma de trabajo infantil, no ha sido necesario realizar ninguna verificación al respecto.

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Abengoa rechaza tajantemente cualquier forma de explotación infantil dentro y fuera de su

organización.



Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)



Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.



Respuesta: 0


Implantación: Dada la naturaleza de las actividades de Abengoa y su rechazo a cualquier forma de trabajo infantil, no ha sido necesario realizar ninguna verificación al respecto.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético		n/a
	Convenio colectivo		n/a
	Normativa vigente		n/a
	Política de compras		n/a
	Política de RRHH		n/a
	Política de RSE		n/a

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Código de Responsabilidad Social

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa vela y promueve la igualdad entre hombres y mujeres, aplicando este principio en todas sus políticas de gestión en recursos humanos: contratación, selección, formación, medición del desempeño, promoción, retribución, condiciones de trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral, comunicación y prevención del acoso.

En este sentido, Abengoa cuenta con su propio Plan Marco de Igualdad, que aplica a todas las personas de la compañía, cuyo objeto es garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres; así como evitar cualquier situación que implique o pueda ser constitutiva de discriminación laboral, directa o indirecta, por razón de sexo.

Durante 2009, se implantó en Abengoa un protocolo de denuncia de acoso laboral que aborda tanto los procedimientos de denuncia como la definición de situaciones que puedan ser consideradas como acoso, y se desarrolla bajo los principios de confidencialidad, credibilidad y rapidez, con el fin de garantizar y proteger la intimidad, la dignidad y los derechos de los empleados de la compañía.

Objetivos: A lo largo del 2010 no se ha registrado ningún incidente de discriminación a través de los canales de información que posee Abengoa. Tampoco se han registrado episodios relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Atendiendo a la declaración de rechazo a toda forma de discriminación, Abengoa impulsa de manera activa la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres. Abengoa vela y promueve



la igualdad entre hombres y mujeres, aplicando este principio en todas sus políticas de gestión en recursos humanos, como contratación, selección, formación, medición del desempeño, promoción, retribución, condiciones de trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral, comunicación y prevención del acoso. En este sentido, Abengoa cuenta con su propio Plan Marco de Igualdad, que aplica a todas las personas de la compañía, y que busca, por un lado, garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y, por otro, evitar cualquier situación que implique o pueda ser constitutiva de discriminación laboral, directa o indirecta, por razón de sexo.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: El Plan Marco de Igualdad ha supuesto la creación de la Oficina para la Igualdad de Trato y Oportunidades, cuya misión es abogar por la igualdad en toda la organización, y de una comisión internacional para su seguimiento y desarrollo que, con carácter anual y bajo la presidencia del director de Recursos Humanos, reúne a los responsables de Recursos Humanos de los grupos de negocio, y a los directores de Desarrollo y de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, como miembros permanentes. Esta comisión se completa, según el caso, con expertos mundiales en la materia, y con técnicos y profesionales de instituciones y organizaciones gubernamentales.

Conforme a los compromisos de responsabilidad social adquiridos a través de su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y los derivados de su propio Código de Conducta, Abengoa desarrolla una política de responsabilidad social laboral que integra un sistema de gestión inspirado en el modelo internacional SA8000, que garantiza una mejora continua en el desempeño social de la compañía.

En 2010 se implantó la Política de Responsabilidad Social Laboral inspirado en el modelo internacional SA8000 en todas las sociedades de Abengoa así como el despliegue del Plan Marco de Igualdad en todas las sociedades de la organización.

La función de Recursos Humanos de Abengoa (GIRH), recibió el Sello de Excelencia Europea de Oro (+500) de la European Foundation for Quality Management, convirtiéndose en la primera compañía que obtiene esta distinción en el ámbito de los recursos humanos, e integrando así el selecto grupo de 35 compañías que en España ya gozan de este reconocimiento. Este distintivo internacional lo otorga el Club de Excelencia en Gestión a aquellas entidades y organizaciones que aplican principios de gestión basados en la calidad y en la excelencia, como estrategia de mejora continua.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)



Directivos frente a empleados: 3,1 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 0 %

Mujeres: 27,7 %

Hombres: 72,2 %

Mayores de 45 años: 33,9 %

Menores de 30 años: 66,1 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 69,7 %

Implantación: Los Empleados con contrato fijo son: 69,7% y los operarios con contrato fijo son: 40,3 % .

No disponemos del dato de los empleados no nacionales

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La composición de los órganos directivos se publican además de en los soportes seleccionados, en el Tomo II de Gobierno Corporativo, del Informe Anual.

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa tiene un Canal de Denuncias (Whistleblower) que garantiza que todos los empleados pueden comunicar cualquier incidencia relacionada con la gestión o área financiera de la compañía, así como cualquier actuación fraudulenta. De este modo, el Canal de Denuncias pretende alentar y permitir a los empleados poner de manifiesto cualquier actuación que consideren inadecuada, y previene cualquier tipo de represalias contra los denunciantes. El funcionamiento del Canal de Denuncias está descrito en un procedimiento que está a disposición de todos los empleados en la Intranet de la compañía. El procedimiento para garantizar el anonimato en la denuncia establece lo siguiente: "Los incumplimientos o supuestos incumplimientos del Código, o asuntos acerca de la contabilidad, o controles internos sobre la información financiera, o asuntos relacionados con la auditoría, podrán ser remitidos sobre una base de confidencialidad para el denunciante, o bien podrán ser enviados anónimamente. Todas las denuncias, deberán ser enviadas en un sobre sellado al director de Auditoría Interna del Grupo de Negocio, o al director de Auditoría Interna Corporativa, o al Secretario del Consejo de Administración de Abengoa. Dicho sobre deberá tener una etiqueta con una indicación del tipo: deberá abrirse únicamente por el director de Auditoría Interna del Grupo de Negocio / director de Auditoría Interna Corporativa / secretario del Consejo de Administración de Abengoa. Remitido en base a la política de canalización de denuncias adoptada por el Comité de Auditoría.

Durante 2009, se implantó en Abengoa un protocolo de denuncia de acoso laboral que aborda tanto los procedimientos de denuncia como la definición de situaciones que puedan ser consideradas como acoso, y se desarrolla bajo los principios de confidencialidad, credibilidad y rapidez, con el fin de garantizar y proteger la intimidad, la dignidad y los derechos de los empleados de la compañía.

Además Abengoa dispone de un canal de denuncias externo que está a disposición de cualquier tercero ajeno a la compañía para que pueda comunicar las supuestas irregularidades o los actos fraudulentos o contrarios al Código de Conducta de Abengoa a través de la propia página web de la compañía.

http://www.abengoa.es/corp/web/es/accionistas_y_gobierno_corporativo/canal_denuncias/index.html

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: No se han registrado, a través de los canales establecidos, incidentes relacionados con el acoso, el abuso, o la intimidación en el lugar de trabajo.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta		n/a
	Convenio colectivo		n/a
	Plan de igualdad		n/a
	Política de igualdad		n/a
	Política de RRHH		n/a
	Política de RSE		n/a

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación protocolo prevención de acoso		n/a
	Diagnostico de igualdad		n/a
	Formación		n/a
	Implantación del Plan de igualdad		n/a
	LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI	😊	n/a
	Medidas de género		n/a
	Plan de carreras		n/a
	Proyecto de inserción laboral		n/a

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual		n/a
	Informe gobierno corporativo		n/a
	Intranet	😊	n/a
	Memoria sostenibilidad		n/a
	Web		n/a

Leyenda: 😊 Progresada adecuadamente 😐 Progreso difícil de analizar 😞 Con potencial de mejora



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa cuenta con una política de sostenibilidad claramente definida en su normativa interna, además de un sistema de gestión de riesgos que incluye los aspectos medioambientales, un inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI, y planes específicos de reducción de emisiones para todos sus grupos de negocio.

En concreto, son varios los elementos que convierten a Abengoa en un referente en materia de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático:

- *La secretaría general de Sostenibilidad de Abengoa, que impulsa y coordina todos los esfuerzos sobre la sostenibilidad medioambiental y el cambio climático, tiene como misión impulsar la estrategia y las líneas maestras que permitan dirigir los negocios de Abengoa hacia el desarrollo sostenible.*
- *Los Sistemas Comunes de Gestión, que ayudan a alinear las decisiones operativas, tácticas y estratégicas con la visión de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático de Abengoa.*
- *El inventario de emisiones GEI.*
- *Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental (ISA): sistema de indicadores creado por Abengoa que contribuyen a mejorar la gestión del negocio de la compañía, permitiendo medir y comparar la sostenibilidad de sus actividades, y estableciendo objetivos de mejora futuros.*
- *Capacidades propias en gestión de emisiones a través de Zeroemissions, compañía creada en el 2007, que aporta soluciones globales para el cambio climático mediante la promoción, el desarrollo y la comercialización de créditos de carbono, la consultoría estratégica de carbono, la compensación voluntaria de emisiones y la innovación en tecnologías de reducción de GEI.*
- *El desarrollo de actividades de captura y almacenamiento de CO₂ y de eficiencia energética. Este año se han llevado a cabo interesantes avances de I+D en estas áreas, como los desarrollados en la optimización energética de los*



contenedores de control de turbinas de ciclos combinados o gas.

•Otra iniciativa del 2010 fue el desarrollo de un sistema de indicadores de innovación para la toma de decisiones y el seguimiento de las actividades de I+D. La creación de estos indicadores sirve para evaluar los aspectos tanto tangibles como intangibles de la innovación. Su función es crear un marco de referencia cuantificado para la medición y el análisis de la I+D+i en Abengoa.

Además persigue su difusión y su uso como herramienta para mejorar la gestión de la innovación y la toma de decisiones.

En el 2010 se han identificado tres indicadores:

o Personal de I+D, que incluye a todo el personal empleado directamente en esta área, y a las personas que proporcionan servicios directamente relacionados con las actividades de I+D, como directores, administradores y personal de oficina. La unidad básica que se utiliza para dicho indicador es «personal en equivalencia a jornada completa durante un año (EJC) según el Instituto Nacional de Estadística.

o Número de patentes solicitadas por año.

o Inversión en I+D, definida como todos los gastos brutos anuales de I+D, incluidos los gastos internos corrientes y de capital, según el manual Frascati, en relación con las ventas totales del grupo.

•La comunicación constante con todos los empleados acerca de la importancia de incorporar variables medioambientales y de luchar contra el cambio climático en su forma de trabajar. Para distribuir estos mensajes se utilizan, entre otras herramientas de comunicación, el boletín interno, Connect@ y la intranet de Abengoa. En este sentido y como novedad principal del 2010, se ha definido una política de movilidad sostenible para toda la compañía. Para el caso concreto de Campus Palmas Altas se ha creado en la intranet una oficina virtual de movilidad sostenible, que incluye la descripción de todas las medidas que se van a implementar para reducir el número de vehículos privados que se utilizan en los traslados al centro.

Objetivos: El principal reto de la innovación en Abengoa vendrá de la mano de Abengoa Research, una nueva filial de Abengoa orientada a la I+D más puntera e innovadora en los ámbitos de la energía y el medioambiente. Esta filial estará constituida por un equipo multidisciplinar de investigadores de reconocido prestigio, cuyo objetivo primordial será la generación y la aplicación de nuevo conocimiento sobre el que sustentar el crecimiento futuro de Abengoa.

Abengoa tiene previsto construir un centro tecnológico de I+D+i donde se llevarán a cabo investigaciones aplicadas sobre nuevos materiales, células fotovoltaicas, prototipos y tecnologías de lámina delgada fotovoltaica. El conocimiento generado contribuirá a que se pueda disponer de tecnologías propias y competitivas que permitan elaborar futuros planes de industrialización de Abengoa Solar.

En el 2011 pondrán en marcha programas de investigación en colaboración con universidades y centros de I+D españoles y europeos.

Fundamentalmente, se avanzará en temas como la oxcombustión para plantas térmicas más limpias, la fijación mineral de CO2 en cementeras o los sistemas de gestión de energía con baterías de diverso tipo para la integración de las energías renovables en la red.



Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Para Abengoa el desarrollo sostenible es algo que va más allá de un mero compromiso, pues está incorporado al propio planteamiento estratégico de sus actividades. La organización orienta sus negocios hacia la sostenibilidad medioambiental mediante una política de reducción constante de su huella ambiental. Abengoa ha apostado por desarrollar su actividad en torno a la lucha contra el cambio climático pero, la sostenibilidad no es solo el eje que sustenta su actividad, sino que está presente en la propia evolución de la misma.

Además, cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de la Sostenibilidad (SIGS), compuesto por diversas herramientas que aseguran una completa y fiable medición del impacto global de su actividad, lo que permite fijar objetivos de cambio y mejora. Las herramientas principales de este sistema son: el inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), el sistema de Indicadores GRI, y el sistema de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental (ISA), todavía en implantación.

En este sentido, el objetivo de Abengoa es garantizar la sostenibilidad de sus productos y servicios y que ésta sea asegurada, medida y validada con instrumentos transparentes y reconocidos por el mercado y la sociedad.

De acuerdo con su política de gestión ambiental y de uso sostenible de los recursos energéticos y naturales, Abengoa ha establecido como objetivo estratégico para el conjunto de sus sociedades la implantación de sistemas de gestión ambiental, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14001. En este marco se establece un objetivo concreto: reducción de los impactos ambientales negativos que puedan tener los productos y servicios de cada sociedad, incluyendo la reducción del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos y emisiones.

Los sistemas de gestión ambiental implantados en Abengoa son muy exigentes en lo relacionado con el seguimiento y la medición de los impactos ambientales y el control de las operaciones asociadas, por lo que todas aquellas actividades con impacto significativo en los aspectos ambientales evaluados deben estar contempladas en un Plan de Seguimiento y Medición y en un Programa de Control Operacional.

Casi la totalidad de las actividades de Abengoa se encuentran bajo algún sistema de gestión ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001 y todos los impactos medioambientales significativos están identificados de acuerdo con los procedimientos internos de cada sociedad.

Durante el 2010 el 86,05 % de las empresas de Abengoa están certificadas.

Para que una organización compleja y poliédrica como Abengoa alcance el éxito en todos sus objetivos ambientales y en su compromiso con la sostenibilidad, es preciso que todos sus miembros conozcan el impacto que tienen sobre el medioambiente las actividades que realizan desde sus puestos de trabajo y que hayan recibido con aprovechamiento la formación adecuada.


En Abengoa la formación en gestión de aspectos medioambientales se integra dentro del proceso general de formación del grupo. Cada sociedad tiene un plan de formación anual, que, en general, está basado en el modelo de gestión por competencias de Abengoa y conlleva una sistemática evaluación de su eficacia.


Desde diciembre del 2009 está disponible el curso on line de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, que forma parte



del programa de formación corporativa de Abengoa, en inglés y en español para a todas las personas de la organización.


Durante el 2010 se han impartido 24.984 horas de esta formación.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)		n/a
	Formación en el respeto del medio ambiente		n/a
	Sensibilización en materia medio ambiental		n/a

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa tiene establecido como objetivo estratégico para el conjunto de sus sociedades la implantación de sistemas de gestión ambiental, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14001.

En este marco se establece un objetivo concreto: la reducción de los impactos ambientales negativos que puedan tener los productos y servicios de cada sociedad, incluyendo la reducción del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos y emisiones.

Los sistemas de gestión ambiental implantados requieren que todas las actividades con impactos ambientales significativos deban tener estos incluidos en el plan de seguimiento y medición, y en el control operacional. Adicionalmente, se ha creado un sistema de reporte en el que todas las sociedades informan sobre su generación de residuos y su tratamiento final.

Por tanto, la política de la compañía requiere de todas sus sociedades el control y medición de su desempeño ambiental para el establecimiento de objetivos concretos de reducción del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos, vertidos y emisiones. A través de la implantación en todas las sociedades de sistemas de gestión ambiental basados en los requisitos de ISO 14001 certificados por entidades externas, además de las auditorías internas desde el Corporativo, se asegura el cumplimiento de dicha política.

En el año 2010 estaban certificadas el 86,05 % de las sociedades de Abengoa.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa cuenta con un sistema para la gestión y evaluación de la sostenibilidad ambiental,



integrado por diversas herramientas que ha incorporado en la organización para asegurar una completa y fiable medición del impacto global de su actividad en el medioambiente y para poder fijar objetivos de cambio y mejora. Los sistemas de gestión ambientales implantados en Abengoa son muy exigentes en lo relacionado con el seguimiento y medición de los impactos ambientales y en el control de las operaciones asociadas. Todas las actividades relacionadas con los aspectos ambientales evaluados como significativos deben estar contempladas en su correspondiente Plan de Seguimiento y Medición y en un Programa de Control Operacional. Entre las herramientas para la gestión y evaluación, cabe destacar el sistema de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental (ISA), que se pondrá en marcha durante el primer trimestre de 2011, para contribuir a mejorar la gestión del negocio, permitiendo medir y comparar la sostenibilidad de sus actividades y establecer objetivos de mejora futuros. El sistema de indicadores facilita la detección de riesgos ambientales y su cobertura determinando aquellos aspectos que tienen o pueden tener un impacto significativo sobre el medioambiente. Además, permite planificar los aspectos ambientales requeridos por la norma ISO 14001, en su apartado 4.3.1. «La organización debe establecer, implementar y, mantener uno o varios procedimientos para: identificar los aspectos ambientales de sus actividades, los productos y servicios que puedan controlar, y aquellos sobre los que pueda influir». Y lo más importante, proporciona a las sociedades un sistema de información ambiental integrado que les permite recoger información sobre sus impactos ambientales, reportar en caso necesario (certificaciones, GRI, etc.) y cubrir riesgos potenciales. Los objetivos principales del sistema son:

- Asegurar el negocio de Abengoa.
- Garantizar que la compañía sea reconocida como una empresa que trabaja por el desarrollo sostenible y realiza sus actividades de forma sostenible.
- Permitir a los responsables de las sociedades medir y comparar la sostenibilidad de sus actividades.
- Y establecer objetivos futuros de mejora en el desarrollo de sus actividades.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa cuenta con una política de sostenibilidad claramente definida en su normativa interna, además de un sistema de gestión de riesgos que incluye los aspectos medioambientales, un inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI, y planes específicos de reducción de emisiones para todos sus grupos de negocio.

La política de sostenibilidad de Abengoa forma parte de sus compromisos empresariales en los ámbitos de la certificación y acreditación de actividades e instalaciones, de los compromisos derivados del Pacto Mundial de Naciones Unidas, o los asociados al buen gobierno de las sociedades. Se trata de que los productos y servicios no sólo estén orientados hacia el desarrollo sostenible, sino de que además se realicen de manera sostenible, y que su grado de sostenibilidad sea asegurado, medido y validado con instrumentos transparentes y reconocibles por el mercado y la sociedad. El camino emprendido sitúa la sostenibilidad en el centro de la estrategia de negocio de Abengoa. La política de sostenibilidad medioambiental de Abengoa se está desarrollando a través de dos instrumentos principales, el inventario de emisiones de GEI y el Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental (ISA), además de otra serie de iniciativas complementarias.

La reducción de las emisiones de GEI durante 2010, respecto a los niveles de 2009 fue de 550.000 t de CO2



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa establece la obligación de implantar y certificar los sistemas de gestión de calidad; ambiental y de prevención de riesgos laborales conforme a las normas internacionales ISO 9001 e ISO 14001 y la especificación BS OHSAS 18001.

La eficaz implantación de los sistemas de gestión es el resultado de la aplicación de las directrices establecidas por la dirección en política de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales; de los objetivos que anualmente se proponen y de su constante seguimiento, de la mejora continua, de la formación y del apoyo incondicional prestado por todo el personal que integra Abengoa.

Durante el 2010, se ha incrementado el número de sociedades con certificación ISO y OHSAS: 1,17 % las certificadas en calidad, 1,09 % las certificadas en medioambiente, y 1,14 % las certificadas en prevención de riesgos laborales.

La reducción de las emisiones de GEI durante 2010, respecto a los niveles de 2009 fue de 550.000 t de CO2

Objetivos: A lo largo del 2011 se culminará la herramienta vinculada a la aplicación de compras y a los sistemas de reporte presupuestario que permitirá una mejor gestión de las emisiones y de los planes de reducción. Dicha aplicación forma parte del Sistema de Gestión Integral de la Sostenibilidad que permitirá obtener datos consolidados relativos a los indicadores relevantes de sostenibilidad (GEI, GRI e ISA). Además, incorporará la funcionalidad de asignación de emisiones a productos y servicios de Abengoa.

Otro de los principales objetivos para el próximo año es finalizar la implantación del sistema de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental (ISA), que incorpora nueve factores ambientales sobre los que la actividad de Abengoa puede ejercer algún tipo de presión, a fin de evaluar en detalle el impacto medioambiental generado.

Por último, dos objetivos adicionales que se persiguen para el 2011 son obtener la certificación ISO 14064 de los inventarios GEI de las sociedades, y la certificación ISO 14067 de etiquetado de productos. Esto permitirá reforzar la calidad y madurez del inventario de gases de efecto invernadero, garantizar de manera estable su validación positiva en la auditoría externa, y obtener nuevos desarrollos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La lucha contra el cambio climático es uno de los ejes principales del compromiso de Abengoa con la sostenibilidad. Sin embargo, hay otros aspectos que no están asociados directamente con la emisión de gases de efecto invernadero pero que son parte integrante del concepto de desarrollo sostenible.

Objetivos: En 2010, Abengoa ha desarrollado un sistema para la evaluación de riesgos de RSC en sus instalaciones, que se pondrá en marcha en 2011, y que permitirá identificar los principales desafíos sociales y ambientales de las áreas donde la compañía lleva a cabo su actividad, especialmente en los ámbitos y aspectos más críticos y sensibles que puedan poner en peligro el desarrollo de las sociedades de la organización, en línea con los compromisos que tiene la organización con la sostenibilidad.

Estos riesgos han sido definidos sobre la base de los asuntos de responsabilidad social corporativa que son relevantes para la compañía y que quedan plasmados en su Plan Director, asumiendo como definición de «riesgo» todo aquello que puede provocar un perjuicio en la percepción de una organización cuando su desempeño no está a la altura de las expectativas de terceros.

Abengoa quiere consolidar la gestión de los riesgos en todas sus instalaciones con este modelo de referencia para su identificación, modelo que además promueve la gestión del diálogo y de los conflictos con los grupos de interés en dichas instalaciones. El objetivo es disponer de información que pueda asegurar negocios sostenibles a largo plazo, en línea con los intereses de la compañía.

Este análisis de riesgos va a permitir diseñar un mapa de grupos de interés específico para el ámbito de las instalaciones.

Además, en función del nivel de riesgo percibido y del grado de avance de los distintos emplazamientos, se creará un procedimiento para promover el diálogo con creadores de opinión y grupos de interés que permita, por un lado, la gestión de conflictos en el ámbito local de Abengoa; y el posterior reporte de los avances desarrollados, por otro.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa ha diseñado un sistema de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental (ISA), que se pondrá en marcha durante el primer semestre del 2011, para contribuir a mejorar la gestión del negocio, permitiendo medir y comparar la sostenibilidad de sus actividades, y establecer objetivos de mejora.

El sistema contempla los siguientes grupos de indicadores: Biodiversidad: respuesta ambiental de las instalaciones sobre la base de la sensibilidad de los entornos en que se encuentran. Olores: emisión de olores molestos fuera de los recintos o áreas de actuación. Ruidos: nivel de ruido ambiental producido por las instalaciones y áreas de actuación. Vertidos: gestión de los vertidos relacionada con la calidad ambiental del medio receptor, su reducción, la disminución del impacto originado, y el control de los requisitos administrativos. Materias primas, productos y servicios.



- *Materias primas Productos y servicios: reciclabilidad de la producción, es decir, aprovechamiento de los materiales consumidos; adecuación de los productos para ser nuevamente utilizados en razón de su estructura; materia prima aplicada más de una vez en la producción, y reutilización de los medios de producción y transporte.*
- *Consumo de agua: comportamiento sostenible de las instalaciones en relación con el consumo de agua.*
- *Consumo de energía: comportamiento sostenible de las instalaciones en relación con el consumo de energía.*
- *Emisiones atmosféricas: comportamiento sostenible de las instalaciones en relación con la calidad del aire, excepto las emisiones de CO2 y otros GEI, que se tratan como parte del sistema de reporte de GEI.*

Los objetivos principales del sistema son:

- *Asegurar el negocio de Abengoa, conociendo y cuantificando los riesgos ambientales asociados y fijando objetivos de reducción.*
- *Garantizar que la compañía sea reconocida como una empresa que apuesta por la sostenibilidad y realiza sus actividades de forma sostenible.*
- *Permitir a los responsables de las sociedades de Abengoa medir y comparar la sostenibilidad de sus actividades.*
- *Establecer objetivos de mejora.*

El sistema de indicadores facilitará la detección de riesgos ambientales y su cobertura, determinando aquellos aspectos que tienen o pueden tener un impacto significativo sobre el medioambiente. Además, permite planificar los aspectos ambientales requeridos por la norma ISO 14001, en su apartado 4.3.1. «La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para identificar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puedan controlar y aquellos sobre los que pueda influir».

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: 84,9 %

Implantación: La política de la compañía requiere de todas sus sociedades el control y medición de su desempeño ambiental para el establecimiento de objetivos concretos de reducción del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos, vertidos y emisiones. A través de la implantación en todas las sociedades de sistemas de gestión ambiental basados en los requisitos de ISO 14001 certificados por entidades externas, además de las auditorías internas desde el Corporativo, se asegura el cumplimiento de dicha política.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 2

Implantación: Las plantas Solnova 1 y Solnova 3 fueron sancionadas con sendas multas de 60.000 €. Durante la construcción de las plantas, el contratista, en la fase de movimiento de tierras, amontonó las mismas en una zona no autorizada por la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía. En la Declaración de Impacto Ambiental de los proyectos se establecía que no se podía hacer uso de terrenos fuera de la zona evaluada (dentro de su instalación). Además, las lluvias arrastraron las tierras hacinadas hasta las proximidades del cauce de un río cercano a la zona donde se estaban ejecutando las obras.

Abengoa, además de pagar la sanción, restauró todas las tierras y limpió convenientemente el lugar afectado.

Para evitar la repetición de este tipo de situaciones, se ha revisado el procedimiento de excavaciones y rellenos, y se ha establecido como requerimiento previo al inicio de una obra que implique excavaciones la aprobación de la zona de vertedero por el jefe de obra.

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Energía (GJ) 2010 2009 2008

Derivados del petróleo 7.419.737 - -

Derivados del carbón 1.262.897 - -

Gas natural 23.125.221 - -

Biocombustibles 879.758 - -

Biomasa 11.744.536 - -

Otros 251.869 - -

Total energía 44.684.019 - -

[Descargar el documento adjunto](#)

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: La cantidad de agua reciclada y reutilizada ha sido de 249.126.393 m³, lo que supone un 238 % respecto al volumen total de agua utilizada en Abengoa.



Captación de agua (m3) 2010 2009 2008

Fuentes de captación

Agua de río 9.668.754 - -

Agua de mar 83.050.309 - -

Agua de pozo 6.666.764 - -

Agua de red 5.522.792 - -

Aguas pluviales 125.140 - -

Aguas usadas 164.443 - -

Agua embotellada 1.193 - -

Vapor adquirido (t) 65.419 - -

[Descargar el documento adjunto](#) ➔

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: n/a

Especifique material y cantidad: n/a

Especifique material y cantidad: n/a

Implantación: Debido a la naturaleza y variedad de las actividades de Abengoa, es prácticamente imposible relacionar de forma exhaustiva todas las materias primas utilizadas. Por ello, se han agregado y consolidado los datos disponibles de forma que den una imagen ajustada y real de su impacto ambiental de la organización en función de las distintas actividades que se desempeñan.

http://informeanual.abengoa.com/colab/web/2010/es/resp_social/sostenibilidad/principales/index.html

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: n/a

Especifique residuo y cantidad: n/a

Especifique residuo y cantidad: n/a



Implantación: Abengoa produce en su actividad normal una gran variedad de residuos, la mayoría de ellos monitorizados a través de los distintos sistemas de gestión ambiental implantados en cada sociedad. Aquí se relacionan los más relevantes en función del destino final.

Residuos no Peligrosos* (t) 2010 2009 2008

Tratamiento físico-químico 51 - -
Depósito sobre el suelo o en su interior 141.375 - -
Depósito permanente 286 - -
Almacenamiento previo 202 - -
Tratamiento en medio terrestre 7.675 - -
Vertido en lugares especialmente diseñados 648 - -
Tratamiento biológico 81 - -
Utilización como combustible o como otro medio de generar energía 232 - -
Tratamiento de suelos, produciendo un beneficio a la agricultura o una mejora ecológica 2.986 - -
Acumulación de residuos para someterlos a operaciones 1.816 - -
Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes 17.137 - -
Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos 10.450 - -
Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas 232.505 - -
Recuperación de componentes utilizados para reducir la contaminación 1.702 - -
Combinación o mezcla 14 - -
Utilización de residuos obtenidos a partir de operaciones 55 - -
Incineración en tierra 168 - -

Residuos Peligrosos* (t)

2010
2009
2008
Depósito sobre el suelo o en su interior
854 - -
Incineración en tierra
5.024 - -
Almacenamiento previo
3.453 - -
Vertido en lugares especialmente diseñados
417 - -
Tratamiento físico-químico
16.088 - -
Utilización como combustible o como otro medio de generar energía
1.706 - -
Acumulación de residuos para someterlos a operaciones
328 - -
Recuperación o regeneración de disolventes
52 - -



Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos
7.550 - -
Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas
76.288 - -
Recuperación de componentes utilizados para reducir la contaminación
56 - -
Regeneración u otro nuevo empleo de aceites 57 - -
Inyección en profundidad
317 - -
Utilización de residuos obtenidos a partir de operaciones 204 - -

[Descargar el documento adjunto](#)

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Consumo Indirecto de Energía por Fuentes Primarias (GJ)

2010
2009
2008
Carbón 2.416.012 1.107.666 1.436.579
Fuelóleo 325.509 224.720 267.157
Gas 2.611.728 1.482.370 1.058.804
Biomasa 172.254 119.928 154.560
Residuos 67.929 43.531 41.764
Resto* 1.692.859 1.241.513 1.795.015
Total 7.286.290 4.219.729 4.753.880

[Descargar el documento adjunto](#)

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No se ha identificado en el sistema de información de Abengoa que alguna de las fuentes



utilizadas para la captación de aguas esté incluida en la lista Ramsar de humedales o se pueda considerar como especialmente sensible, ni que el consumo anual suponga más de un 5 % del volumen de las fuentes afectadas.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C7I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0

Subterráneas: 0

Red pública: 0

Implantación: La política de sostenibilidad de la compañía establece como prioridad la reducción en origen, minimizando la cantidad usada o reutilizando el recurso para aquellas actividades donde no prime la potabilidad.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: En el área de Servicios Medioambientales, las sociedades que se dedican al reciclado de residuos mediante su tratamiento, valorización y recuperación obtienen productos como granza de plástico, aluminio secundario, óxido de Waeltz con 65 % de zinc y zinc secundario. Es en esta área donde la posibilidad de recuperar los productos vendidos es más significativa, alcanzando, en la práctica, en la mayoría de los casos el 100 %.

Por otro lado, la mayor parte del consumo de plásticos como materia prima proviene del reciclado de film usado como cubierta de invernaderos.

El porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados ha sido del 15 %.

Reciclado* (t) 2010 2009 2008

Polvos de acería y fundición 199.369 255.148 307.078

Residuos con zinc 303.734 217.347 311.232

Residuos con azufre 84.692 83.000 95.612

Residuos con aluminio 159.588 81.055 182.472

Escorias salinas 68.106 76.055 62.078

Plásticos 13.583 8.689 12.800

Polvos de filtro 38.902 - -

Cal 7.288 - -

Polvo de escoria 1.445 - -



Torta 19.112 - -
Melaza 77.083 - -
Otros 9.278 - -

Residuos para Gestión y Tratamiento (t) 2010 2009 2008

Peligrosos

Residuos a tratamiento de depósito 34.142 47.702 76.231
Residuos a tratamiento de recuperación-regeneración 43.586 37.643 20.815
Residuos a tratamiento físico-químico 22.728 28.596 37.163
Residuos a tratamiento de valorización energética 23.897 20.831 34.887
Residuos a tratamiento de inertización 136.674 128.913 304.377
Residuos a tratamiento de evapocondensación 12.613 12.543 15.670
Residuos a tratamiento de PCB 3.118 4.137 4.904
Residuos a tratamiento térmico 7.201 1.209 1.546
Residuos a tratamiento de segregación de reactivos 490 513 667
Total 284.448 282.087 496.260

No peligrosos

Residuos a tratamiento de depósito 317.146 558.823 638.870
Residuos a tratamiento físico-químico 6.425 7.835 3.255
Residuos a tratamiento de valorización energética 4.151 3.044 2.404
Residuos a tratamiento de inertización 127 - -
Residuos a tratamiento de reutilización-reciclado 17.554 18.991 24.713
Residuos a tratamiento de depósito de inertes 143 - -
Residuos a depósito 810 - -
Transformadores de aceite sin contaminar 1.132 - -
Total 347.488 588.693 669.242

[Descargar el documento adjunto](#)

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 0

CH₄: 0



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

N2O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF6: 0

NOX: 0

SOX: 0

Implantación: Co2: 4.997.072

NOx, SOx y otras Emisiones Atmosféricas (t) 2010 2009 2008

CO 27.153 26.494 382.06

COVS 3.522 3.612 5.756

NOx 6.042 4.293 20.796

SOx 606 487 782

Partículas 2.857 2.287 7.247

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Inventario Anual

Alcance 1 2010 (t CO2 eq)

Combustión fija 2.069.054

Combustión móvil 74.326

Procesos 276.393

Fugitivas 12.871

Procedentes del uso de biomasa 1.795.727

Total alcance 1 4.228.371

Alcance 2 2010 (t CO2 eq)

Consumo eléctrico 580.073

Consumo de otros tipos de energía 13.013

Total alcance 2 593.086

Alcance 3 2010 (t CO2 eq)

Suministros de terceros 4.564.984

Desplazamientos de trabajo 27.833

Desplazamientos al trabajo (incluyendo emisiones del uso de biomasa) 18.925

Pérdidas en la distribución de la energía eléctrica 51.808

Pérdidas CV* combustibles consumidos en energía adquirida 77.049

Total alcance 3 4.740.599

Total 9.562.056

Nota: reducción total respecto a 2009: 550.000t de CO2

[Descargar el documento adjunto](#) 



Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Sustancias Reductoras de la Capa de Ozono (kg)

2010 2009 2008

Sustancias que agotan la capa de ozono 820 - -

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Vertidos (m3) 2010 2009 2008

Descargas a redes de saneamiento o instalaciones de tratamiento externas 1.137.879 - -

Descargas a masas de aguas superficiales 48.391.034 15.275.209 5.275.438

Descargas por infiltración en el terreno 5.818 1.066 8.774

Descargas por tierra de manera dispersa o no definida 773.273 - 3.382.376

Entrega a terceros para su reutilización 42.613.544 - -

Entrega a terceros (Vapor) 52.270 - -

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: De acuerdo con nuestra Política de Gestión Ambiental, todas aquellas sociedades que generan residuos peligrosos llevan a cabo un proceso exhaustivo de identificación y seguimiento de estos residuos y de sus cantidades en todas las operaciones de transporte, hacia los gestores autorizados, ya sean pertenecientes a Abengoa o a empresas externas.



[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Las principales iniciativas de Abengoa para la mejora de la gestión de residuos se basan principalmente en la prevención y gestión ambiental, desarrollada mediante sistemas de gestión; las inspecciones de vertidos y residuos; las auditorías internas y externas; la certificación por entidades competentes; la formación adecuada de empleados; el uso de tecnologías limpias, y desarrollo y mantenimiento de un inventario de gases de efecto invernadero por sociedad.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? % (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100 %

Implantación: En el área de servicios medioambientales la posibilidad de recuperar los productos vendidos es más significativa, alcanzando, en la práctica, en la mayoría de los casos el 100 %.

El porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados ha sido del 15 %.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: La cantidad de agua reciclada y reutilizada ha sido de 249.126.393 m3, lo que supone un 238 % respecto al volumen total de agua utilizada en Abengoa.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Respuesta: No




Implantación: Abengoa entiende que una buena estrategia para la conservación de la biodiversidad requiere una combinación de elementos relacionados con la prevención, gestión y restauración de los daños que se puedan causar en los hábitats naturales donde actúa.



Teniendo este aspecto siempre presente, se han llevado a cabo estudios de impacto ambiental y tareas de monitorización de las actividades ubicadas en terrenos adyacentes o dentro de áreas protegidas, la identificación de las especies afectadas, así como la valoración y evaluación de los impactos derivados.



La conservación de estos hábitats supone un objetivo que incluye desde planes de restauración y reforestación, hasta estrategias enfocadas a la protección de especies vegetales y animales, capacitaciones para prevenir incendios forestales, etc.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente		n/a
	Política de calidad, medioambiente y seguridad		n/a
	Política de reciclaje		n/a
	Política de reducción de consumo		n/a
	Políticas Formales (ej. Política Medioambiental)		n/a
	Sistemas de Gestión de Calidad		n/a
	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)		n/a

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social		n/a
	RSE		n/a

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Comité de medioambiente		n/a
	Comité Técnico		n/a
	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales		n/a
	Responsable Medioambiente		n/a

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Abengoa ha apostado por desarrollar su actividad orientándola a la lucha contra el cambio climático. Para ello, aplica soluciones tecnológicas e innovadoras para el desarrollo sostenible en las áreas de energía y medioambiente generando electricidad a partir del sol, produciendo biocombustibles, desalando agua del mar y reciclando residuos industriales, a la vez que aporta valor a largo plazo a sus grupos de interés desde una gestión caracterizada por el fomento del espíritu emprendedor, la responsabilidad social, la transparencia y el rigor.

Desarrolla una intensa actividad construyendo y operando plantas termosolares, produciendo bioetanol de primera y segunda generación en diversos lugares del mundo, construyendo y operando plantas desaladoras para la producción de agua potable en cuatro continentes, y reciclando residuos industriales en diversos países. Abengoa emplea ya en su actividad indicadores de sostenibilidad y evalúa mediante inventario riguroso sus emisiones de GEI, tanto las emisiones directas como las indirectas. Para ello ha desarrollado herramientas de evaluación pioneras en este terreno



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: Abengoa es una empresa tecnológica que aplica soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente aportando valor a largo plazo a sus accionistas desde una gestión caracterizada por el fomento del espíritu emprendedor, la responsabilidad social, la transparencia y el rigor. El respeto al medioambiente es, por tanto, inherente a Abengoa, toda la actividad de la compañía está dirigida a la producción y difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente y a la mejora de la eficiencia energética.



Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: 0

Implantación: Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando electricidad a partir del sol, produciendo biocombustibles, desalando agua del mar y reciclando residuos industriales, a la vez que aporta valor a largo plazo a sus grupos de interés desde una gestión caracterizada por el fomento del espíritu emprendedor, la responsabilidad social, la transparencia y el rigor.

Enfoca su crecimiento a la creación de nuevas tecnologías que contribuyen al desarrollo sostenible:


- Generando energía a partir de recursos renovables.
- Reciclando residuos industriales, y produciendo y gestionando agua.
- Creando infraestructuras respetuosas con el medioambiente que eviten emisiones.
- Desarrollando sistemas de información que ayuden a gestionar con más eficiencia las infraestructuras existentes.
- Promoviendo nuevos horizontes de desarrollo e innovación.


Y para conseguirlo...

- Invierte en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
- Difunde las tecnologías con mayor potencial.
- Desarrolla el talento necesario, atrayendo y reteniendo a los mejores recursos humanos.
- Dedica recursos humanos y económicos a promover políticas de acción social que contribuyan al progreso social y humano a través de la Fundación Focus-Abengoa.

La compañía se articula en torno a dos sectores de actividad: energía y medioambiente, donde suma el 95 % de sus ventas; y en tres tipos de negocios: Ingeniería y Construcción, Infraestructuras de Tipo Concesional y Producción Industrial.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

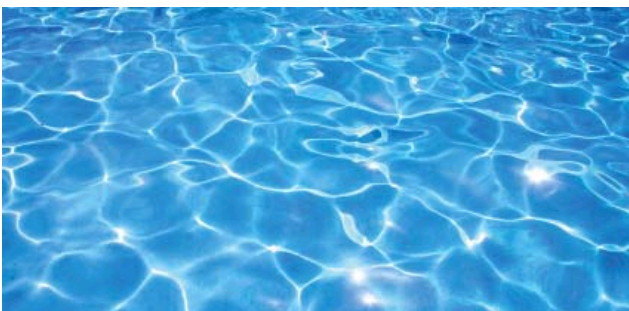
 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			



Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		n/a

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda: Progreso adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2010, el departamento de Auditoría Interna ha emitido más de 600 informes de auditoría, que incluyen, entre otros aspectos, los resultados de las revisiones y análisis de los riesgos relacionados con la corrupción en aquellas sociedades calificadas como materiales, y se han realizado cincuenta auditorías jurídicas que complementan a los informes de auditoría pudiendo detectar situaciones susceptibles de ser calificadas como corruptas.

Adicionalmente a lo anterior y como cuestión práctica se ha implementado en los acuerdos o contratos de colaboración de agencia o intermediación de servicios, la inserción de una cláusula de carácter obligatorio en la que se recoge el compromiso escrito firme del colaborador de no incurrir en prácticas ilícitas en lo relativo, entre otros a los que pudieran ser consideradas como corruptas, abusivas o tendenciosas.

Durante el 2010 se han llevado a cabo más de 135 cursos de formación sobre los Sistemas Comunes de Gestión de la compañía en los que se han mostrado procedimientos específicos para la gestión de riesgos de corrupción y para el establecimiento de políticas anticorrupción en las sociedades.

Existe una aplicación informática basada en estos Sistemas Comunes de Gestión que puede ser consultada por todos los usuarios en cualquier momento y en la que se pueden ampliar los conocimientos en materia de políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

A través de los canales de información de los que dispone Abengoa, no se ha registrado en el 2010 ningún incidente relacionado con la corrupción en Abengoa.

No se han producido en el 2010 sanciones significativas derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones.



POLÍTICAS:



Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C212)

Respuesta: SI

Implantación:

La herramienta más potente que tiene Abengoa en la lucha contra la corrupción es su Código de Conducta Profesional, incluido en los Sistemas Comunes de Gestión, que rige los actos y relaciones de trabajo de los empleados, directivos y consejeros de Abengoa con todos sus grupos de interés, y cuyo incumplimiento puede resolver la relación laboral. El código no sólo prohíbe todas las formas de corrupción, incluidos el soborno y la extorsión, sino que exige los más altos estándares de honradez y conducta ética, incluyendo procedimientos para tratar los conflictos de intereses entre las relaciones profesionales y personales; exige la comunicación adecuada en los informes periódicos que Abengoa debe presentar ante los órganos de la Administración; exige el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables; aborda el mal uso o la mala aplicación de los bienes y las oportunidades empresariales; exige el máximo nivel de confidencialidad y trato justo dentro y fuera de Abengoa, y exige la comunicación interna inmediata de los incumplimientos del código, así como la comunicación adecuada de toda conducta ilegal.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: *Los regalos y las actividades de ocio son prácticas comunes utilizadas en muchos sectores países para reforzar las relaciones comerciales. La posición de Abengoa a este respecto está clara en todo el mundo. No deberá aceptarse ni proporcionarse regalo, favor ni actividad de ocio alguna, si obliga o parece obligar a la persona que lo reciba.*

No está permitido recibir ni entregar jamás regalos en efectivo ni en activos de alta liquidez. Los empleados de Abengoa pueden aceptar o conceder regalos, favores y actividades de ocio exclusivamente si se ajustan a los siguientes criterios: si no contravienen la ley o la política de la otra parte; si guardan coherencia con las prácticas comerciales habituales del país o sector; si guardan una relación razonable con las relaciones comerciales; si guardan coherencia con las directrices comerciales existentes; si no pueden interpretarse como cohecho, soborno o influencia inadecuada, y si no infringen los valores o la ética comercial de Abengoa de alguna otra manera. Todo ello es supervisado por el Departamento de Auditoría Interna.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: *Durante el 2010, Abengoa ha puesto en marcha un canal de denuncias externo, complementario al que ya existía internamente, que sirve de instrumento para denunciar cualquier posible irregularidad, incumplimiento o*



comportamiento contrario a la ética, la legalidad y las normas que rigen la organización.

Abengoa imparte anualmente a todos sus empleados cursos sobre los Sistemas Comunes de Gestión (NOC), en los que, entre otras materias, se explica el Código de Conducta Profesional y las normas de comportamiento recogidas en las políticas anticorrupción de la compañía.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Clientes: 100

Empleados: 100

Proveedores: 100

Implantación: El Código de Conducta Profesional está publicado en la web interna de Abengoa, a la que tienen acceso todos los empleados, y en la web externa de la compañía

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: El compromiso que la empresa mantiene con la sociedad, está presente también en otras actividades distintas a las propias de los grupos de negocio, y se proyecta de diferentes formas a través de la Fundación Focus-Abengoa. Desde su creación en 1982 por Abengoa, se encuentra integrada en la esencia de la compañía, constituyendo el instrumento activo para gestionar su labor social. Las donaciones y patrocinios se hacen a través de la Fundación Focus Abengoa, siempre de acuerdo con las leyes pertinentes.

Según el objetivo del pasado ejercicio la Fundación Focus-Abengoa elaboró y publicó una memoria anual de acuerdo a la guía GRI G3.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el 2010 se han llevado a cabo más de 135 cursos de formación sobre los Sistemas Comunes de Gestión de la compañía en los que se han mostrado procedimientos específicos para la gestión de riesgos de corrupción y para el establecimiento de políticas anticorrupción en las sociedades.

Abengoa gestiona un mecanismo, formalmente establecido desde el ejercicio 2007 de acuerdo con los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley, de denuncia al Comité de Auditoría.

Actualmente, Abengoa dispone de dos canales de denuncias.



Un canal interno, que está a disposición de todos los empleados para que puedan comunicar cualquier supuesta irregularidad en materia de contabilidad, auditoría o incumplimientos del Código de Conducta de la organización. Las vías de comunicación son el correo electrónico y ordinario.



Y un canal externo que está a disposición de cualquier tercero ajeno a la compañía para que pueda comunicar las supuestas irregularidades o los actos fraudulentos o contrarios al Código de Conducta de Abengoa a través de la propia página web de la compañía.



Las denuncias podrán ser remitidas sobre una base de confidencialidad para el denunciante, o bien podrán ser enviadas anónimamente.

Con la creación de estos canales la compañía ha querido proporcionar una vía de comunicación directa con la dirección y los órganos de gobierno, que sirva de instrumento para elevar cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario a la ética, la legalidad y las normas que rigen Abengoa

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Competencia desleal Incumplimiento de la normativa		
Empleados	Aceptación de regalos		
Proveedores	Cumplimiento de la normativa		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético		n/a
	Normas éticas y valores corporativos		n/a
	Política de RSE		n/a
Empleados	Código Ético		n/a
	Normas éticas y valores corporativos		n/a
	Política de regalos		n/a
	Política de RSE		n/a
Proveedores	Código de conducta		n/a
	Normas éticas y valores corporativos		n/a
	Política de RSE	n/a	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política		n/a
Empleados	Comunicación interna y externa		n/a
	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)		n/a
	Difusión de la política		n/a
Proveedores	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)		n/a
	Difusión de la política		n/a
	Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción	n/a	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias		n/a
	Canal de denuncias anónimo o confidencial		n/a
	Comités de gestión		n/a
Empleados	Visitas de verificación		n/a
	Auditorías		n/a
	Buzón de sugerencias		n/a
	Canal de denuncias anónimo o confidencial		n/a
Proveedores	Comités de gestión		n/a
	Auditorías		n/a
	Buzón de sugerencias	n/a	
	Canal de denuncias anónimo o confidencial	n/a	
	Canal ético	n/a	
	Comités de gestión	n/a	
	Control financiero	n/a	
Exigencia de informe de auditorías por contrato	n/a		
Visitas de verificación	n/a		

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora





• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.9
<u>14</u>	Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>15</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>16</u>		3.8
<u>17</u>		3.10
<u>18</u>		3.11
<u>19</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>20</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
P1C5I1 - C	Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros)	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P1C5I2 - C	Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma	
P1C6I1 - C	Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas	
PRINCIPIO 2		
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos?	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)	
P2C3I1	Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad	
PRINCIPIO 3		
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P4C1I1	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P4C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso	
P4C3I1 - B	Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores	
P4C4I1 - C	Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P5C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
P5C3I1 - C	Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	
P5C4I3 - C	Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil	
PRINCIPIO 6		
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C4I1 - D	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C2I3 - D	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
P8C4I2 - D	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales	EN28
P8C5I1 - D	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)	EN3
P8C5I2 - D	Indique el consumo total de agua de su entidad (m ³ /año)	EN8
P8C5I3 - D	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C5I4 - D	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino	EN22
P8C6I1 - D	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4 / EN29
P8C7I1 - D	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P8C7I2 - D	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0	
P8C8I1 - D	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
P8C9I1 - D	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0.	EN16 / EN17 / EN20
P8C9I2 - D	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)	EN19
P8C10I1 - D	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C10I2 - D	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
P8C10I3 - D	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
P8C11I1 - D	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? %	EN27
P8C11I2 - D	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
P8C12I1 - D	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)	EN12
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P9C2I1	Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P10C511	regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C211	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad	
P10C411	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C611	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12